

RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL Nº 6 / VERANO 2000

Ciudades Saludables

SUMARIO

- **EDITORIAL**
- **OPINIÓN**
- **NOTICIAS Y ACTIVIDADES DE LA RED DE CLM**
- **NOTICIAS DE LA RED NACIONAL/EUROPEA**
- **INFORMACIÓN TÉCNICA**
- **AGENDA**
- **LIBROS**

SUMMARY

- **EDITORIAL**
- **OPINIÓN**
- **NEWS AND ACTIVITIES OF CLM NETWORK**
- **NEWS OF NATIONAL AND EUROPEAN NETWORK**
- **TECHNICAL INFORMATION**
- **AGENDA**

EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
Consejería de Sanidad. Toledo

DIRECCIÓN:

Mariano Martínez Cepa
Oficina Regional de la Red

COORDINACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO:

Fco. Javier Santamarta Álvarez
Sección de Sanidad Ambiental

SOPORTE GRÁFICO:

Aurelia Yébenes Guerrero

COLABORADORES:

Coordinadores de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha

IMPRESIÓN:

José Ignacio Gil, Impresores, S.L.
Eduardo Requeñas, 27
28018 Madrid

Tirada: 3000 ejemplares
Impreso en papel 100% reciclado

EDITORIAL

MOLINA DE ARAGÓN EN LA RED

Recién ingresados en la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, el municipio de Molina de Aragón se asoma por primera vez a estas páginas para pedir la colaboración de todas las ciudades de la Red en el desarrollo de este proyecto y para ofrecer también nuestra ayuda a todo el que lo solicite.

La Comarca de Molina de Aragón es la zona con más baja densidad de población de toda la Unión Europea, tan sólo 2,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Los demógrafos dicen que nos aproximamos al desierto. Además es una población envejecida, y con pocos recursos para que la gente joven vea un horizonte de prosperidad.

La actividad ganadera es la principal fuente de recursos de esta zona, destacando, además del ovino y caprino, una granja de conejos que se instaló hace cinco años - ha llegado a dar empleo a un centenar de trabajadores- y que ahora intenta salir de una crisis en la que cayó por problemas sanitarios.

Y en este “desierto” de gente y de actividad económica es donde pretendemos llevar a cabo nuestro programa de Ciudad Saludable. A veces pensamos que nos gustaría luchar contra todo lo contrario: contra los problemas derivados de un puñado de empresas que no encuentran trabajadores, que además se empeñan en contaminar....

Por eso, quizás no lo tengamos muy difícil hacer de Molina una Ciudad Saludable. La naturaleza ha estado trabajando a nuestro favor siglos y siglos y la población ha estado viviendo en armonía con su medio. Pensamos que lo más difícil es que Molina, además de Saludable, sea un lugar donde el futuro lleve impresas nuevas oportunidades para nuestros hijos, para que la comarca vuelva a tener el auge y el esplendor que tuvo y mantuvo durante siglos.

En este sentido, la reciente declaración del Alto Tajo como Parque Natural nos ha abierto una puerta a la esperanza, en la que las actividades que se puedan generar a su calor sean el embrión de una economía de servicios viable, próspera y sostenible.

Frente al pesimismo general de la gente, que ve como cada año los pueblos vecinos van literalmente muriéndose, - en muchas localidades sólo quedan unas decenas de jubilados-, las instituciones lideramos una apuesta de futuro, que se traduce en la gestión de sendos programas Leader a los que hay que añadir las gestiones para que haya un tercero. Las ayudas y subvenciones están llegando para proyectos que demuestran que Molina tiene futuro.

Y ese futuro inmediato pasa por las puertas de la historia, de la arquitectura y del paisaje de un Parque Natural que ofrece un espacio donde la imaginación y la realidad se funden en la belleza. Y ese futuro pasa también por un horizonte que compatibiliza la tecnología de hoy, que nos permite trabajar a cientos de kilómetros de la oficina, con la calidad de vida que sólo enclaves como estos pueden ofrecer. Trabajo y calidad de vida, una oferta que en las grandes ciudades es prácticamente imposible.

No quiero despedirme de vosotros sin antes invitaros a conocer este rincón todavía virgen de la península os sorprenderá su doble encanto: el humano y el paisajístico.

Joaquín Yarza García. Concejal

OPINIÓN

EL DESARROLLO RURAL A DEBATE

Técnicos, emprendedores turísticos, estudiantes, representantes de las distintas administraciones, profesionales docentes y multitud de grupos sociales, pertenecientes a diferentes sectores, se dieron cita durante los días 8, 9 y 10 del pasado mes de junio en la capital de Ciudad Real, para debatir sobre el presente y futuro del Mundo Rural.

En total, más de 400 congresistas han participado en este **I Congreso Internacional de Desarrollo Rural**, que bajo el título, “*La Cooperación en el desarrollo Rural: Modelos de Organización*”, se ha llevado a cabo mediante Ponencias Marco, Paneles de Experiencias y Mesas Redondas en las que se trataron todos los temas relativos al Desarrollo del Medio Rural.

La organización del Congreso corrió a cargo de la *Red Española de Desarrollo Rural*, la *Federación Nacional de Municipios y Provincias*, la *Junta de Comunidades de Castilla la Mancha*, los *Centros de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha (CEDERCAM)* y del *Grupo de Acción Local Mancomunidad de Cabañeros*.

Entre los organismos colaboradores concurrieron la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha, la Universidad de Castilla la Mancha, la Diputación Provincial de Ciudad Real, la Red Paralelo 40, el Ayuntamiento de Ciudad Real, el Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real) y, la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

En vista de los resultados obtenidos en los Programas e Iniciativas realizados hasta el momento, el Desarrollo Rural, supone una apuesta transparente por la solidaridad, la indiscriminación (eliminación de barreras, igualdad de sexos), la formación (agricultura ecológica, desarrollo sostenible) y, por la creación de empleo. Su implantación se puede hacer efectiva a través de la optimización de los futuros Programas Comunitarios: Leader Plus, Proder, Equal o Interreg, entre otros.

Los avances tecnológicos, los intereses políticos, los recursos económicos y el esencial componente humano, han dado un giro implacable en favor del Desarrollo Rural, y tanto la coordinación como el trabajo en red o el asociacionismo, son herramientas indispensables para el fomento eficaz de las comarcas.

Puesto que hoy en día está ampliamente difundido el concepto de sostenibilidad de los recursos naturales, cabe señalar que en esta línea incesante de expansión, compatible con el Ecodesarrollo, se presenta un panorama muy alentador para el desarrollo de numerosas zonas rurales.

En definitiva se puede afirmar, por el elevado nivel e interés demostrado, que este I Congreso supondrá, en un futuro inmediato, un sólido viraje hacia un Medio Rural más Saludable de nuestra Región.

Jesús García del Castillo Crespo. Asesor Ciudades Saludables

ACTIVIDADES Y NOTICIAS DE LA RED DE CASTILLA- LA MANCHA

PRINCIPALES ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

Toledo, 31 de enero de 2000

Redacción

El pasado 31 de enero, se celebró en el Ayuntamiento de Toledo, la reunión de la Comisión de Coordinación de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, que se inició con el agradecimiento del Coordinador Regional a la Concejala de Salud Pública y Consumo, M^a PAZ RUIZ GONZÁLEZ y al equipo que forma la Coordinación de Ciudades Saludables de Toledo, por las gestiones realizadas en esta convocatoria de la Comisión, dando la bienvenida a todos los asistentes, y especialmente a los Coordinadores recién incorporados al Programa de Ciudades Saludables: MIGUEL ÁNGEL GALLARDO de CAUDETE y a FRANCISCA TAMUREJO GALÁN, Concejala de Medio Ambiente de VALDEPEÑAS. En el transcurso de la reunión, se comentaron, debatieron y trataron los siguientes puntos establecidos en el Orden del Día:

⇒ El Coordinador Técnico informa que ya está ***distribuido el Boletín de CS número 5***, en el que han participado más de la mitad de los Coordinadores de la Red, y que ha salido con más de 60 páginas, triplicando el número de hojas del primer número. Se aportan otros datos referidos a la evolución del boletín y se plantea la posibilidad de introducir pequeñas modificaciones en el esquema general, aunque ***se mantenga el formato y la estructura*** de los números anteriores.

⇒ Se establecen las pautas para la elaboración de la Memoria de Actividades 1999, en las que se mantienen los criterios establecidos el pasado año, con algunas pequeñas modificaciones que se han introducido en los programas a los que deberán ajustarse la descripción de las distintas actividades realizadas a lo largo del año 1999.

⇒ El Coordinador Técnico informa de los resultados de la notable evaluación que los alumnos hicieron de los cursos que se realizaron durante el año anterior: el de ***TÉCNICA DE COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS***, y las ***JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL RUIDO EN EL ENTORNO URBANO***. Para este año se ha propuesto la realización de otros dos cursos, uno largo de 40 horas que versará sobre ***CIUDADES SOSTENIBLES: LA AGENDA 21 LOCAL*** y otro corto de 20 horas, de ***EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA COORDINADORES***, que se desarrollarán, como es habitual, en la Escuela Regional del Centro Regional de Salud Pública de Talavera de la Reina.

⇒ En el último Boletín de Ciudades Saludables se hicieron varias referencias al proyecto de Ciudades Sostenibles y a la conjunción de objetivos y estrategias entre Ciudades Saludables y Ciudades Sostenibles. La OMS, que patrocina y tutela el proyecto de Ciudades Saludables apoya también la Agenda Local 21 y la Carta de Aalborg de Ciudades Sostenibles. En nuestra región, Talavera de la Reina, que es el primer ayuntamiento adherido a la Carta de Aalborg, pertenece también a la Red de Ciudades Saludables. Por esta razón, y con los objetivos de incluir nuestra Red de Ciudades Saludables en la Red de Ciudades Sostenibles, acceder a una mayor información al respecto y de conocer las fuentes y procedimientos de financiación, se consideró la necesidad de crear un *GRUPO DE TRABAJO DE CIUDADES SOSTENIBLES* en nuestra región, que tramite la incorporación de toda la Red de Ciudades Saludables a este nuevo proyecto. Tras un amplio y dilatado debate sobre el tema, se propuso realizar un *CURSO SOBRE CIUDADES SOSTENIBLES* para conocer las experiencias de otros ayuntamientos que trabajan en este proyecto y ser el inicio del funcionamiento del Grupo de Trabajo.

⇒ El Coordinador Regional informa de la candidatura que ha presentado Guadalajara para ser la sede que acoga al *V CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES* del próximo año, que se celebrará en la primavera del 2001. Para iniciar las gestiones del primer Congreso de Ciudades Saludables del Siglo XXI, se debatió la formación del Comité Organizador del Congreso, que se acordó que estuviera formado por representantes del Ayuntamiento de Guadalajara, de la Coordinación Regional, y los Coordinadores de Guadalajara, Villarrobledo y Talavera de la Reina.

⇒ Referente a los *CONVENIOS*, el Coordinador Regional informó que este año se harán convenios nuevos, más extensos y consensuados con los Ayuntamientos. La fecha de la firma de éstos será probablemente, como todos los años, en primavera. Se recuerda a los Coordinadores que se debe leer muy detenidamente su contenido, tanto el Coordinador, como el Concejal y el Secretario, para ajustarse al mismo en todos sus términos. También se sugiere, que se procure, en todo caso, hacer un seguimiento de los aspectos económicos, y no dejarlo exclusivamente en manos de los ayuntamientos.

⇒ Finalmente, en ruegos y preguntas, la Coordinación Regional comenta que se seguirán manteniendo las reuniones anuales de la Comisión de Coordinación (Coordinadores de Ciudades Saludables) de manera descentralizada, en los respectivos Ayuntamientos adscritos a la Red regional que ofrezcan sus instalaciones para la reunión. A este propósito, el Ayuntamiento de Puertollano se ofrece para ser la sede de la próxima reunión. El Coordinador de Casas Ibáñez, informa y hace una propuesta sobre la gestión de recogida selectiva de residuos en talleres mecánicos a nivel de toda la Red. Por último, se informa sobre la *NORMATIVA SANITARIA DE PISCINAS DE USO PÚBLICO*, y la *GUÍA DE PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN EN RESTAURACIÓN COLECTIVA* que se adjunta con la documentación.

CURSO DE CIUDADES SOSTENIBLES

Talavera de la Reina, 27 al 31 de marzo de 2000

Redacción

Como consecuencia de lo acordado en la reunión de la Comisión de Coordinación, la Oficina Regional de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-la Mancha de la Dirección General de Salud Pública y Participación asumió la gestión y organización del curso, con el apoyo y colaboración de la Coordinación de Ciudades Saludables de la Concejalía de Medio Ambiente de Talavera de la Reina, y la Coordinación docente de Bakeaz, del primer curso en nuestra región sobre la Agenda 21 Local.

El curso estuvo dirigido a *concejales y coordinadores* de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, y fue inaugurado por el Excmo. Sr. Alcalde de Talavera de la Reina, D. Francisco Rivas, que también asistió a algunas ponencias junto con algunos concejales de su corporación. La clausura corrió a cargo del Director General de Salud y Participación, D. Manuel Oñorbe de Torre.

El objetivo del Curso era conocer los presupuestos sobre los que se asienta la sostenibilidad de las ciudades como paso previo a la asunción de los compromisos que conlleva la adhesión a la Carta de Aalborg por parte de los ayuntamientos de la Red de Ciudades Saludables. La Carta de las Ciudades y Poblaciones Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg) fue firmada por 80 autoridades locales europeas tras la clausura de la Conferencia Europea sobre Ciudades y Poblaciones Sostenibles celebrada en Aalborg, Dinamarca, entre el 24 y 27 de mayo de 1994. Este documento supuso el inicio de una campaña destinada a animar y prestar apoyo a los municipios que deseen participar en el proceso de la Agenda 21 Local, cuyo fin es el de crear y poner en práctica planes de acción ambiental local tendentes a la sostenibilidad.

En el curso, después de introducir cuestiones relativas a instrumentos y conceptos para una gestión sostenible, se abordaron la génesis, el desarrollo y la situación del movimiento de ciudades sostenibles, la explicación de los procesos sociales e institucionales hacia la sostenibilidad local y el papel de la participación ciudadana en dichos procesos, para finalizar con la definición, funciones y posibilidades de aplicación de los llamados indicadores de sostenibilidad local.

Bakeaz, la organización que asumió la Coordinación docente, fue fundada en 1992, y es un centro de documentación e investigación sobre cuestiones de paz y ecología, creada por personas vinculadas a la universidad y al trabajo en el campo del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, que intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas de cooperación o la educación para la paz. Bakeaz, en particular, como organización comprometida con los problemas ambientales, trabaja de forma activa en investigación, formación, sensibilización, publicaciones y asesoramiento sobre economía ecológica, políticas hidrológicas y de gestión del agua, procesos de Agenda 21 Local, políticas de transporte, etc., destacando su labor editorial en este campo con la edición de múltiples libros, trabajos teóricos e informes elaborados por expertos de Bakeaz o colaboradores, y la traducción y edición de estudios de organizaciones como el Worldwatch Institute, The International Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI), o de expertos europeos y americanos.

El responsable académico del curso fue D. Roberto Bermejo, ingeniero industrial, doctor en economía, profesor titular del Departamento de Economía Aplicada I de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del País Vasco, e investigador y coordinador del Área de Economía y Ecología de Bakeaz. El profesorado estuvo compuesto por personas vinculadas a Bakeaz, Fundación Ecología y Desarrollo, gea21, Universidad del País Vasco, Universitat Autònoma de Barcelona, Generalitat de Catalunya, Diputació de Barcelona, Forum Cívic de Barcelona y Ecoserveis, con amplia experiencia teórica y práctica en la diferentes materias del curso. La valoración que hizo el alumnado del curso y del profesorado fue muy destacada, sobresaliendo la actuación de los profesores Bermejo, Ugarte, Josep Puig y el exalcalde Vitoria, José Ángel Cuerda.

Por ponencias, captó la atención de los coordinadores y concejales, los temas relativos al *concepto de sostenibilidad y sus diversos enfoques desde la teoría económica, las bases e instrumentos para la sostenibilidad local, el movimiento de poblaciones y ciudades sostenibles, las fases y metodologías para la planificación de la Agendas 21 Locales, los indicadores de sostenibilidad, la participación ciudadana en procesos de Agenda 21 Local, el urbanismo y arquitectura sostenible, la gestión de los residuos sólidos urbanos, la gestión ecosistémica del agua en las ciudades, ahorro y eficiencia energética en la ciudad, las políticas del transporte desde la perspectiva de la sostenibilidad urbana, y finalmente, las experiencias desarrolladas en Vitoria-Gasteiz, calidad urbana y cohesión social, y la Agenda 21 Local de Barcelona.*

El curso, que tuvo una duración de 28 horas lectivas, se desarrolló a lo largo de la última semana de marzo, en horario de mañana y tarde, en las aulas de la Escuela Regional de Salud Pública, de Centro Regional de Salud Pública de Talavera de la Reina (Toledo).

***LLAMAMIENTO HACIA LA SOSTENIBILIDAD LOCAL EN
CASTILLA-LA MANCHA
LA CARTA DE TALAVERA SOBRE LA SOSTENIBILIDAD
Talavera de la Reina, 31 de marzo de 2000***

Redacción

Con motivo del Curso que sobre Ciudades Sostenibles se celebró la última semana de marzo, los Coordinadores de Ciudades Saludables de la Red de Castilla-La Mancha, elaboraron un documento, en el que manifestaban su compromiso personal y profesional con la Carta de Aalborg, y en el que instaban a la Administración regional para que lidere la creación de la Red de Ciudades Sostenibles. El llamamiento fue respaldado por todos los Coordinadores y se transcribe íntegramente a continuación:

Nosotros y nosotras, coordinadores de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, MANIFESTAMOS nuestro compromiso personal y profesional con la filosofía y los principios que inspira el documento de la Conferencia de Ciudades y Poblaciones Europeas hacia la Sostenibilidad adoptado en Aalborg, Dinamarca, la Carta de Aalborg, en 1994.

NOS COMPROMETEMOS, asimismo, a difundir dicho documento, a informar sobre sus contenidos a la ciudadanía de nuestra comunidad, y a intentar implicar a nuestras Autoridades Locales en la asunción de sus principios para iniciar procesos hacia la sostenibilidad local inspirados en el documento de la Cumbre de Río, la Agenda 21, y en particular en su Capítulo 28, la Agenda 21 Local.

Finalmente, HACEMOS UN LLAMAMIENTO a nuestra Administración Regional para que impulse la creación de la Red de Ciudades Sostenibles, y apoye, y en su caso financie los procesos de Agenda 21 Local que se articulen en el conjunto de los municipios de Castilla-La Mancha.

NUESTRA RED SUSCITA EL INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE BRIGHTOM

Redacción

Thea Alison, estudiante de postgrado de la Universidad de Brighton, visitó Toledo, en compañía de Germán Basoa, Coordinador de San Fernando de Henares, con el objetivo de recabar información sobre el funcionamiento y estructura de nuestra Red de Ciudades Saludables. El motivo de esta visita está relacionado con la elaboración de un trabajo comparativo sobre el desarrollo del proyecto de Ciudades Saludables en el norte y en el sur de Europa. Del norte, ha estudiado el proyecto que se desarrolla en Copenhague, y del sur, el de San Fernando de Henares y nuestra Red. El día 10 de mayo, miércoles, Thea Alison y Germán Basoa visitaron la Oficina Regional de nuestra Red, donde recibió cumplida información, oral y escrita, sobre las ciudades incluidas en el proyecto, indicadores básicos, actividades desarrolladas, criterios, etc. Posteriormente, y después de una rápida visita a la monumental Toledo, nos desplazamos a Talavera de la Reina, donde asistimos en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, a la firma del Convenio, gestionado por la Coordinadora de Ciudades Saludables, Mercedes Mayoral Arenas, entre el Ayuntamiento y Ecoembes para la gestión de los residuos de envases. A continuación, y en la sede de la Concejalía de Medio Ambiente, donde intercambié opiniones con el titular de la misma D. Lorenzo Castellote, se informó del funcionamiento y actividades que realiza la Coordinación de Talavera de la Reina, finalizando la jornada, por la tarde, con una reunión técnica mantenida con el Director Gerente del Centro Regional de Salud Pública de Talavera, D. Juan Atenza Fernández.

Con la documentación que se le facilitó, y los contactos con los Coordinadores de la Oficina Regional y de la Coordinación de Talavera, Thea Alison recibió una información de primera mano sobre la Red de Ciudades Saludables en Castilla-La Mancha, que agradeció comprometiéndose a facilitarnos una copia de su trabajo.

MOLINA DE ARAGÓN ES LA VIGÉSIMA CIUDAD QUE SE INCORPORA A LA RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

Redacción

Si en el número anterior dábamos la más cordial bienvenida al Ayuntamiento de Cuenca, en este hacemos lo propio con el Ayuntamiento de Molina de Aragón. En efecto, en el Pleno del pasado 28 de abril, se aprobó por unanimidad la incorporación de Molina de Aragón a la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha. Quince días después se firmó el Convenio, y a mediados de julio se celebró la primera reunión informativa entre la Oficina Regional de la Red y la Coordinación de Ciudades Saludables para establecer las líneas de actuación e intercambiar opiniones sobre aspectos técnicos de la Red. El nombramiento propuesto para llevar adelante la coordinación ha recaído en D. Santiago Cuesta Sanz y la Concejalía de Medio Ambiente es la responsable política del proyecto, de la que es titular D. Joaquín Yarza García. Con Molina ya son veinte las ciudades integradas en la Red, que incluye a cuarenta y ocho municipios, y abarca a una población superior al 40 % del total regional.

ACTO PÚBLICO EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE CIUDADES SALUDABLES

Redacción

El 15 de mayo, lunes, el Consejero de Sanidad, D. Fernando Lamata, en presencia de varios alcaldes de la región, del Director General de Salud Pública y Participación, D. Manuel Oñorbe de Torre, y de algunos Coordinadores de Ciudades Saludables, procedió a la firma protocolaria de los Convenios de Cooperación, en virtud del cual la Consejería de Sanidad destinará 47 millones de pesetas durante el año 2000 para el desarrollo de las actividades enmarcadas dentro del proyecto de Ciudades Saludables. El Consejero recalcó la importancia de este Proyecto que hace protagonista de la acción sanitaria y ambiental a los ayuntamientos, y que orienta sus actividades para conseguir, desde la participación ciudadana, espacios saludables para los ciudadanos.

El número de habitantes beneficiarios del proyecto, y el porcentaje respecto a la población total de la región, discriminados por municipios y provincias, así como los principales indicadores de la Red, figura resumidamente en la siguiente tabla.

MUNICIPIOS INCLUIDOS EN LA RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA			
Provincia	Municipios	Habitantes	% con respecto CLM
ALBACETE	Albacete	145.454	12,03
	Hellín	25.978	
	Villarrobledo	22.178	
	Casas Ibáñez	4.100	
	Caudete	8.827	
		206.537	
CIUDAD REAL	Ciudad Real	61.138	11,27
	Puertollano	50.778	
	Tomelloso	29.255	
	Alcázar de San Juan	26.022	
	Valdepeñas	26.331	
		193.524	
CUENCA	Cuenca	44.558	5,50
	Las Pedroñeras	6.382	
	San Clemente	6.289	
	ADIMAN (29 municipios)	37.000	
		94.229	
GUADALAJARA	Guadalajara	68.721	5,26
	Azuqueca de Henares	17.505	
	Molina de Aragón	4.100	
		90.326	
TOLEDO	Toledo	66.989	8,26
	Talavera de la Reina	72.208	
	El Toboso	2.500	
		141.697	

Nº TOTAL DE MUNICIPIOS: 48
Nº TOTAL DE HABITANTES: 726.313
% HABITANTES CON RESPECTO CLM: 42,33%
% CIUDADES MAYORES DE 20.000 HABITANTES: 12/13 = 92,30%

***PRIMERAS REUNIONES PREPARATORIAS DEL
V CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES
Guadalajara, mayo 2001***

Redacción

Una vez fijada en la Comisión de Coordinación de 31 de enero de 2000 la composición del Comité Organizador del V Congreso Regional de Ciudades Saludables, se iniciaron los contactos para la primera reunión, que tuvo lugar en Guadalajara, bajo la presidencia de la Concejala de Sanidad, Dña Carmen Heredia Martínez, el día 13 de abril de 2000, y en la que se esbozaron las fechas del Congreso, y se estableció el calendario general de reuniones y de remisiones, tanto de los programas como de las distintas comunicaciones. Después de fijar la Sede de la Secretaría, se debatió el preprograma del Congreso, se eligió el lema, las áreas temáticas, la estructura, y se hizo una primera distribución de las diferentes áreas en la jornadas congresuales.

Posteriormente, el día 4 de julio, tuvo lugar en la misma ciudad, la segunda reunión, en la que ya se aprobó el borrador del contenido del primer anuncio del programa, y se propusieron los ponentes que introducirán las áreas temáticas. Finalmente, se estudió el borrador del Presupuesto estimado para el Congreso. Queremos felicitar desde estas páginas la eficaz y constante labor de la Secretaria del Comité Organizador, compañera y coordinadora de Guadalajara, Carmen Vaquero.

RESUMEN DE LA MEMORIA DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CIUDADES SALUDABLES 1999

Jesús García del Castillo Crespo. Asesor Ciudades Saludables

Un año más, la Oficina Coordinadora de la Red, en su línea tradicional de difusión de la información recibida de cada coordinador, ha elaborado la memoria de actividades correspondiente al año 1999, de acuerdo al modelo de ficha creado conforme al documento 3, CRITERIOS PARA CIUDADES SALUDABLES, de la Red Española de Ciudades Saludables. Los resultados obtenidos por grupo de criterios son los siguientes:

GRUPO DE CRITERIOS	NÚMERO	PORCENTAJE
AGUA	29	13
AIRE	10	5
RESIDUOS SÓLIDOS	63	29
ALIMENTOS	7	3
FAUNA	20	9
MEDIO AMBIENTE URBANO	13	6
PROMOCIÓN DE LA SALUD	26	12
MEDIO AMBIENTE SOCIAL	19	9
OTROS (cursos,jornadas,part.,etc.)	29	14
TOTAL	216	100

Con respecto al año 1998, los grupos de criterios trabajados por los Ayuntamientos que han experimentado un aumento del porcentaje son los relacionados con RESIDUOS SÓLIDOS (29 %), seguidas de AGUA (13%), AIRE (5 %), MEDIO AMBIENTE SOCIAL (9%) y, del ligero incremento de ALIMENTOS (3%). Dicho aumento contrasta con el detrimento de actividades encuadradas en PROMOCIÓN DE LA SALUD (12%) y OTROS (14%), aunque este grupo se mantiene con el mayor porcentaje después de los Residuos Sólidos.

Por actividades, las más desarrolladas en el conjunto de todos los municipios, son las siguientes:

- SUPRESIÓN DE ANIMALES Y DE VECTORES DE ENFERMEDADES
- RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN
- GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO
- ELIMINACIÓN DE VERTIDOS Y VERTEDEROS INCONTROLADOS
- RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO y, por último, destaca la
- TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMACIONES. TELÉFONO VERDE.

CIUDAD SALUDABLE DE CASAS IBÁÑEZ

EL AYUNTAMIENTO COLABORARÁ CON LA JUNTA DE COMUNIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS

Pedro Camacho Ríos

La aplicación del Real Decreto 833/1988 sobre residuos tóxicos y peligrosos conlleva la creación de un Registro, por parte de las comunidades autónomas, en el cual deberán inscribirse aquellos establecimientos que por su volumen de producción son considerados “pequeños productores” (inferior a 10.000 kg al año).

Este Registro se divide a su vez en cinco partes:

- Registro de talleres mecánicos
- Registro de tintorerías
- Registro de estaciones de servicio
- Registro de laboratorios de fotografía
- Registro general: incluye a los que no tengan un registro específico

Dentro de nuestro municipio, los talleres mecánicos y la estación de servicio ya han comenzado los trámites de inscripción por medio de la Asociación de Talleres (de ámbito provincial). Para otros sectores que también son pequeños productores de este tipo de residuos –y por tanto se encuentran en el deber de inscribirse- en el Ayuntamiento disponemos de toda la información necesaria, pretendiendo con ello facilitar esta tramitación, ya que los servicios de protección de la Naturaleza de la guardia civil han comenzado a inspeccionar las obligaciones que establece la normativa para las actividades potencialmente contaminantes.

En muchos casos a nivel particular se efectúa el mantenimiento de la maquinaria, ya sea agrícola, vehículos, etc, o bien se generan cantidades significativas de otros productos tóxicos. En general, estas actividades no declaradas contribuyen a eleva la contaminación ambiental, debido a que el destino de los residuos no está controlado: cambios de aceite en el campo, residuos de pinturas o disolventes vertidos en el vertedero, productos tóxicos en la basura doméstica, etc. Estos aspectos incontrolados repercuten directamente sobre la Salud Pública por multitud de vías, por lo que *constituye una tarea de todos/as* el denunciar estos casos y poner freno a la intoxicación de nuestro entorno.

Las personas interesadas en la tramitación de solicitudes para el Registro de pequeños productores y otros puntos en torno a este problema ambiental, puede ponerse en contacto con el coordinador del Programa “Ciudades Saludables”, en el Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

Esta noticia aparecía en el Informativo Local de Casas Ibáñez (periódico mensual de Mayo), si bien es necesario poner de manifiesto los problemas que conlleva el intento de aplicar el R.D. 833/1988, deficiente al parecer en algunos aspectos:

- *El citado Real Decreto responsabiliza en último término a los consumidores* de la gestión de los residuos, en lugar de responsabilizar a los verdaderos productores. Un agricultor que utiliza un producto fitosanitario carece de capacidad económica para gestionar un destino adecuado, y la suma de las acciones individuales de un colectivo ocasiona repercusiones apreciables en el entorno.
- *Tolerancia de una falta de control a establecimientos de venta* de productos catalogados como tóxicos y peligrosos por el Real Decreto 952/1997, ya que no producen residuos. Cualquier persona puede adquirir estos productos en un hipermercado o tienda expendedora en el municipio (cooperativas agrícolas), dejando el destino de los residuos a la buena voluntad del usuario: en el mejor de los casos en el municipio existirá un punto limpio, cuyos costes de gestión (responsabilidad de quien fabrica y comercializa a gran escala los productos) serán asumidos por la administración; pero el caso más típico es que los residuos terminen incontrolados.
- Al proliferar empresas especializadas (economía paralela, no integrada) que se responsabilizan del tratamiento de los residuos tóxicos y peligrosos, el precio de su gestión llega a ser excesivo, costando más que el producto. Esto dificulta la modificación de hábitos y la aceptación de medidas ambientales.
- Por supuesto no tenemos en cuenta la falta de actualización de la legislación referida en el marco de un mercado continuamente en renovación.

Por el momento aplicar a problemas concretos unos mínimos principios de gestión supone enfrentarse en ocasiones a una normativa surrealista, sectorial, en cierto modo incoherente con la realidad.

EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Pedro Camacho Ríos

Las situaciones de emergencia que tienen lugar de forma ocasional llegan a veces a convertirse en verdaderos desastres o catástrofes cuando (bien sea por la causa o por la falta de preparación de los dispositivos necesarios) falla la organización de los recursos a la hora de afrontar las consecuencias.

Desde que en el año 1990 se redactase el documento del *Plan de Emergencia Municipal* para Casas Ibáñez son muchas las circunstancias a nivel organizativo que han cambiado, por lo que desde el Ayuntamiento se empezó en el otoño pasado a contemplar las posibilidades de revisar la información y actualizar este documento para adecuarlo a la situación actual del municipio. Se pretende así implicar a todos los grupos responsables en la coordinación en un proceso que quizá sea lento y laborioso por la variedad de ámbitos afectados, pero una vez llegue a considerarse la importancia de esta necesaria preparación preventiva, sin duda el municipio puede llegar a cambiar sus formas de actuación, defendiéndose mejor frente a lo imprevisto.

MAL USO DE LOS CONTENEDORES DE BASURAS

Pedro Camacho Ríos

A finales del pasado año se llevó a cabo la distribución general para todo el municipio de contenedores de basuras. Desde entonces se vienen detectando problemas de diverso carácter a los que se debe buscar solución, teniendo en cuenta que la instalación de contenedores nace de los propósitos por mejorar el servicio de recogida de basuras.

En la época invernal no constituye demasiado problema el depositar basura durante el día en los contenedores, ya que son mucho menores las molestias por el mal olor, pero se avecina el verano y unido al problema de la basura en el contenedor a deshoras llega el de la limpieza de los contenedores: el camión no puede limpiar un contenedor con basura, por lo que un contenedor sucio resulta más molesto. Las personas que usan un contenedor deben ser las más interesadas en hacer un buen uso de él, para mantenerlo limpio y útil (podrían citarse los casos más o menos frecuentes de animales muertos en los contenedores, escombros, etc.).

Desde el Ayuntamiento se considera (a la vista de las reclamaciones vecinales existentes) comenzar a imponer sanciones a quienes cometan infracción en los aspectos mencionados, para evitar así la proliferación de unos malos hábitos que influyen en las condiciones de higiene de nuestras vías públicas.

LOS SOLARES VUELVEN A SER EL CENTRO DE ATENCIÓN

Pedro Camacho Ríos

Como suele ocurrir en estas fechas, los terrenos no edificados del casco urbano y alrededores son invadidos por hierbas más o menos rápidamente según las lluvias y temperaturas que hayan tenido lugar. De forma natural, si no actuamos estas pequeñas parcelas se convierten en un hábitat idóneo para los insectos o animales domésticos sueltos, dando también cobijo a bolsas de basura e incluso escombros dejados por parte de algunas personas 'equivocadas'.

En aplicación de la *Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente*, el Ayuntamiento ha puesto en marcha –como en años pasados- la campaña de limpieza de solares, si bien es preciso puntualizar que esta Ordenanza sólo puede obligar a los propietarios de solares a limpiarlos una vez que están sucios y producen molestias o perjuicios a las viviendas colindantes. Para evitar en lo sucesivo esta proliferación de hierbas y suciedad, el Ayuntamiento modificará la actual Ordenanza, de forma que las personas responsables de terrenos sin edificar ni vallar cumplan con sus obligaciones de un modo más riguroso, en beneficio de las condiciones de higiene y estética en nuestro municipio.

Para informarse acerca de los productos de desbroce, y prevenir de esa forma las operaciones con maquinaria, siempre más costosas, puede dirigirse a los establecimientos autorizados o al Ayuntamiento.

ACTIVIDAD EDUCATIVA CON EL INSTITUTO EN EL RÍO CABRIEL

Pedro Camacho Ríos

El viernes 26 de mayo tuvo lugar en la ribera del río Cabriel una actividad didáctica al aire libre con alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, organizada por la Concejalía de Medio Ambiente a través del *Programa Ciudades Saludables* y en el marco del calendario de actividades conjuntas del Ayuntamiento con el Instituto de Educación Secundaria (hubo otras jornadas de conocimiento de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales, trabajo de la empresa adjudicataria del Servicio Municipal de Aguas y el vertedero de Residuos Sólidos Urbanos).

Las actividades han sido apoyadas en las clases teóricas del instituto, de forma previa y posterior a la sesión de campo, con lo que perseguimos un mayor aprovechamiento de estas experiencias. La intención de la Concejalía de Medio Ambiente es proporcionar un enfoque práctico y acorde con la realidad actual de los conocimientos que se imparten a nuestros futuros profesionales y ciudadanos, pudiendo quizá ganar tiempo en el conocimiento de las problemáticas para propiciar la adopción de medidas lógicas y coherentes, desde la creatividad y la flexibilidad que nuestra sociedad necesita.

El objetivo de esta jornada ribereña (que esperamos se realice todos los años a juzgar por la aceptación y los resultados) es familiarizarse con las circunstancias existentes en torno al río, tanto actuales como históricas. Para ello se distinguieron tres capítulos: el trabajo y competencias del servicio de guardería de la Confederación Hidrográfica del Júcar y la gestión de las aguas superficiales y subterráneas (con la reforma de la Ley de Aguas), la gestión del coto intensivo de pesca 'La Terrera' (tramo del río donde se vivió la jornada junto con la guardería) y la vegetación de ribera, realizando un itinerario botánico guiado por los profesores de los grupos, donde no faltó la recogida de espárragos silvestres.

Así este grupo de jóvenes en aquella mañana primaveral tuvo la oportunidad de escuchar y preguntar a los servicios de guardería citados, observar y percibir el entorno natural del río, contemplar la central hidroeléctrica abandonada, la presa, y a buen seguro mirar ya con otros ojos la realidad de las riberas y la necesidad de conservación de este Río Cabriel, posiblemente de los más limpios del país (toquemos madera).

NUEVO SEMINARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Pedro Camacho Ríos. Publicado en el Informativo CASAS IBÁÑEZ

Desde hace unos años viene funcionando en Casas Ibáñez el Seminario de Medio Ambiente como foro de debate que refleja las inquietudes y sugerencias de las personas asistentes de cara a encauzar las líneas de actuación del Ayuntamiento en el plano ambiental.

La actividad de este foro ha pasado de las opiniones y aportaciones para la resolución de ciertos problemas, las denuncias y sugerencias, la organización de actividades de sensibilización (y la acción directa en algunos casos), al comentario y discusión de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente, que finalmente entró en vigor en Octubre en 1998. Las personas asistentes siempre se han caracterizado por su sensibilidad hacia los problemas existentes en nuestro entorno, los cuales sin duda, afectan en mayor o menor medida a nuestra calidad de vida: en muchas ocasiones no podemos prever los efectos sobre nuestra salud de muchas de las actividades cotidianas, sin aparente repercusión.

En el transcurso de este tiempo, y ante la diferenciación de los distintos barrios del municipio y el desarrollo de los sectores productivos que está teniendo lugar en el municipio, así como la complejidad que ello supone, llega a manifestarse la necesidad de ampliar a toda la opinión pública la oportunidad (por derecho) de opinar acerca de cómo nos gustaría que fuese nuestro municipio. No hemos de olvidar que nuestro ambiente es todo, y todo lo que hacemos tiene unas consecuencias sobre el mismo.

Seguramente usted (empresario/a, vecino/a, trabajador/a) tiene mucho que decir sobre sus gustos, reclamaciones, sugerencias o percepciones, para contrastar sus ideas con su vecino/a, y contribuir con ello a formar un “horizonte” de nuestro pueblo con el mayor número de opiniones posible (el único modo de garantizar un camino estable), partiendo de lo que tenemos hoy. Las medidas que el Ayuntamiento pondrá en marcha (dentro de sus posibilidades) en años sucesivos con el fin de mejorar el entorno, las opciones de todo tipo y la calidad de vida en Casas Ibáñez, afectarán a todas y cada una de las actividades que se lleven a cabo, con lo cual consideramos de gran importancia su opinión.

¿Qué es el desarrollo sostenible?. En general podríamos hablar así de una sociedad que es capaz de satisfacer sus necesidades actuales, sin que ello implique un deterioro irreversible en las condiciones y las características de su medio ambiente, algo que comprometerá las posibilidades de las generaciones futuras.

En el Ayuntamiento de Casas Ibáñez esperamos poder contar contigo para solucionar de forma lógica y comprometida los problemas existentes en nuestro entorno cotidiano. Si esa es también tu opinión, no dudes en ponerte en contacto con nosotros cuanto antes (dejando tus datos personales en el Ayuntamiento o el Centro Social), pues comenzaremos a trabajar en este nuevo Seminario después del verano.

FALLADOS LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "TU ENTORNO: TU CASA"

Pedro Camacho Ríos. Publicado en el Informativo CASAS IBÁÑEZ

El pasado 2 de junio se concedieron los premios del Concurso de Fotografía “Tu entorno: Tu casa”, que contó con una aceptable participación y una interesante muestra de fotografías.

El primer premio correspondió a José Miguel González Puster, de 24 años; Emiliano Fernández Gómez, de 15 años consiguió el segundo premio, y el tercero fue para Antonio Sotos Montero, de 14 años. En la categoría infantil se concedieron dos premios, uno para María Amparo González Cabezas (10 años) y otro para Estefanía Armero Cabezas (9 años).

Tras la concesión de los premios, en el Centro Social y aprovechando el marco de las actividades de Fin de Curso de la Universidad Popular, se realizó una exposición con todas las fotografías presentadas a concurso. Pudimos contemplar una interesante variedad de imágenes en relación con los dos temas propuestos: Naturaleza y paisaje. Una foto denuncia del término municipal de Casas Ibáñez.

La organización -Programa Ciudades Saludables-Seminario de Medio Ambiente y Ayuntamiento de Casas Ibáñez- se siente satisfecha del resultado y considera que la actividad puede ser una pequeña contribución para conocer y valorar nuestro medio ambiente.

Casas Ibáñez Informativo felicita a los participantes por la calidad de los trabajos presentados y se agradece la colaboración de Cruz Roja de Casas Ibáñez, AMICI, Asociación de Jubilados y Pensionistas “La Paz” y Caja Rural de Casas Ibáñez para la realización de este concurso, que se espera continúe en futuras ediciones.

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UN PARQUE EÓLICO EN CASAS IBÁÑEZ

Pedro Camacho Ríos. Publicado en el Informativo CASAS IBÁÑEZ

Nuestro municipio se encuentra dentro de las zonas señaladas en el Plan Eólico Estratégico presentado por la empresa NEG Micón ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el que se proponen un total de 31 áreas de especial interés seleccionadas por sus condiciones orográficas y atmosféricas de las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Ante la posibilidad de la instalación de un Parque Eólico en nuestra localidad, esta empresa ha solicitado permiso al Ayuntamiento para realizar un estudio de viabilidad en la zona del Cerro San Jorge.

Según un estudio previo realizado por esta empresa que dentro de un área determinada de los términos de Casas Ibáñez-Alborea, se prevé una producción estimada de 24.945 Mwh/año y una inversión de 1.500 millones de pesetas.

LA ENERGÍA EÓLICA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Sociedad Albacetense de Ornitología

Información facilitada por Pedro Camacho Ríos y publicada en el Informativo CASAS IBÁÑEZ

Nadie dudaría de apoyar un programa energético que, además de estar basado en el desarrollo de las energías renovables (solar, eólica, etc.), valorara en su justa medida los impactos que incluso este tipo de instalaciones conllevan.

En el caso concreto de la energía eólica, lo fundamental es seleccionar minuciosamente los emplazamientos de los aerogeneradores y adaptar su número a las necesidades de consumo eléctrico de cada zona. Sólo de esta forma, los impactos sobre el paisaje, la fauna, la flora, el patrimonio arqueológico, etc., serían realmente asumibles. Y ahí es precisamente donde radica el problema, mientras que en otras provincias y comunidades autónomas sus organismos públicos y movimientos sociales han tomado medidas y precauciones para que se respete al máximo su patrimonio natural y cultural, en Albacete, el éxito de las campañas de marketing de las empresas beneficiarias han puesto en evidencia la falta de valoración de lo nuestro, llenando de cantidades de dinero mareantes los ojos de los gestores públicos, apartando así de su vista cualquier otra consideración.

Es por esto que apoyamos a la energía eólica, pero no estamos de acuerdo con la forma en que ésta se está desarrollando, al menos en Albacete. Así, pensamos que nuestra provincia, al igual que el resto, debe producir mediante las diversas energías renovables la energía eléctrica que consume, y no como se pretende, que se instalen sólo en Albacete la friolera de 7.500 aerogeneradores, o lo que es lo mismo, que se produzca aquí un alto porcentaje del consumo eléctrico de toda España.

Desde el punto de vista de la solidaridad parece correcto, pero la cuestión es que haciéndolo así en lugar de llevarlo a cabo distribuyendo más y mejor las ubicaciones, los impactos negativos se multiplican enormemente, entre otras razones, al verse aumentados en muchos kilómetros los tendidos eléctricos necesarios para transportar esa energía a los centros de consumo, y como se ha comprobado científicamente, esos tendidos afectan a la avifauna, al paisaje y lo que es más grave, a la salud de las personas.

A nadie escapa que, cualquier industria incluida la eólica, lleva asociado la creación de puestos de trabajo, pero no es menos obvio que si de lo que se trata es de sustituir un tipo de energía por otro, los empleos que se creen, generarán similar número de parados en otras industrias energéticas.

A esto último hay que añadir que, incluso económicamente no todo son ventajas, sirva como ejemplo el caso del turismo rural, sector en el que sólo en nuestra provincia se están haciendo inversiones de cientos de millones de origen tanto público como privado. Pues bien, en zonas con un potencial turístico en pleno desarrollo, uno de sus principales reclamos, el paisaje, se verá totalmente

alterado por cientos de aerogeneradores, tendidos eléctricos, centros de transformación, pistas de acceso, etc., y ¿alguien ha pensado en las consecuencias?

En resumen, repetimos una vez más, que apoyamos las energías renovables, pero no estamos dispuestos a que se esquilmen los valores naturales de nuestra provincia, puesto que hay medidas más que sobradas para compatibilizar ambos planteamientos, como por ejemplo el fomento del ahorro y de la eficiencia energética, que es sin duda mejor que la más limpia de las formas de producción.

CIUDAD SALUDABLE DE CAUDETE

SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE

Miguel Ángel Gallardo

Con motivo de la celebración el pasado 5 de Junio del Día Mundial del Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Caudete, a través del Programa “Ciudades Saludables” organizó “La Semana del Medio Ambiente”. Esta se prolongó desde el día 5 hasta el 8 de junio. Estas jornadas dedicadas a la concienciación colectiva sobre los principales problemas medioambientales que nos afectan contó con el patrocinio, además de este Ayuntamiento, de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), y la colaboración de los centros educativos del municipio con dos departamentos del propio ayuntamiento: Taller de Empleo “Virgen de Gracia” y Casa de la Cultura.

La Semana comenzó con una charla – coloquio a cargo Joaquín Araujo (Premio Global 500 de la ONU), la cual versaba sobre “*Consumo y Medio Ambiente*”, celebrada el propio día 5 de Junio, en el Auditorium Municipal. Esta charla estaba destinada a toda la población de Caudete y en la misma se entabló un apasionante diálogo con este magnífico orador.

Los alumnos de primero de E.S.O. del Instituto Rafael Requena de Caudete, que se encuentran participando en un programa Europeo, junto con algunos de sus compañeros tuvieron la ocasión de visitar la Planta de tratamiento de Residuos de VAERSA, en Valencia, observando algunos de los procesos que se realizan para el reciclado del mercurio.

Por último se organizó un grupo de actividades destinadas a los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria. Con estos alumnos se realizaron tres talleres según las distintas edades destinados a conseguir dos objetivos principalmente: concienciar en la reducción y reciclado de residuos y mejorar sus conocimientos sobre la reproducción de las plantas.

Para el primer objetivo se realizaron dos talleres a cargo de monitores de la empresa Arena Producciones. El primer taller denominado “Taller de Naturaleza” tenía por objeto realizar mediante elementos naturales composiciones artísticas.

El segundo taller, denominado “Taller de Juguetes” consistía en la creación de juguetes mediante el empleo de materiales procedentes de desechos (telas, lana, cartón, pinzas, etc.)

El tercer taller fue realizado a cargo de los alumnos y monitores del Taller de Empleo “Virgen de Gracia”. Esta actividad fue desarrollada en el vivero de planta ornamental que el Ayuntamiento dispone en las instalaciones de dicho centro. La actividad consistió en la siembra por parte de los alumnos de primaria, de plantas autóctonas. Terminado el semillado los alumnos disponían de las plantas para poder realizar los diferentes cuidados en clase o en su casa. Paralelamente se dejó una parte de dicho semillado para obtener plantas que los propios alumnos pondrán en zonas cercanas a su colegio.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Miguel Ángel Gallardo

MEDIO AMBIENTE, EL INICIO DE UN NUEVO SERVICIO

A lo largo del primer semestre del presente año se ha puesto en marcha el programa “Ciudades Saludables” por parte del Ayuntamiento de Caudete. Este programa, el cual se lleva cabo en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, está integrado por una red de más de 20 municipios de nuestra comunidad autónoma, con un fin único, el aumento de la Calidad de Vida de todos los ciudadanos.

Este proyecto se encuadra dentro del recién creado Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Caudete, el cual está desarrollando una serie de labores destinadas a la consecución de este único objetivo. Esta labor se implica con la actividad de los demás departamentos municipales, coordinándose con los mismos para poder llevar a cabo la puesta en marcha de nuevas políticas, que paso a paso conllevan a un desarrollo sostenible de nuestro municipio. Este departamento incluye también actividades dentro de las áreas de sanidad y agricultura.

Se han puesto en marcha una serie de programas, que no son sino el inicio de la actividad, entre los que destacan: los trabajos realizados en la gestión de los residuos urbanos, la lucha contra los vectores, la gestión de los animales domésticos, la ampliación y gestión de zonas verdes urbanas y periurbanas, las actividades encaminadas a la concienciación ambiental, etc.

Gestión de los residuos urbanos:

El primer trabajo realizado en este área ha sido la elaboración de un plan que culmine con el establecimiento de un sistema de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos en todo el municipio. Este sistema de recogida se ha pensado para ponernos en consonancia con las demandas que desde el gobierno central y autonómico se nos indican a la hora de la gestión de los residuos, en sendos Planes de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

Este sistema se encuentra en fase de implantación, y se ha realizado siguiendo los parámetros de trabajo definidos por la Junta de Comunidades en su plan regional para la recogida de residuos urbanos. Para su puesta en marcha se ha dividido el municipio en cinco zonas diferentes: Barrio San Francisco, Zona Centro, Zona Alta y Zona Baja, todas ellas dentro del casco urbano y por último se ha trabajado en los diseminados que rodean al casco en las salidas de los diferentes caminos hacia el norte.

El sistema ha tenido una fase de divulgación previa a la instalación de los contenedores en las calles. Para esta divulgación se han usado diversos canales como han sido las emisoras de radio, una campaña de educación destinada a los más pequeños y desarrollada en los diversos centros escolares de la ciudad, y principalmente mediante las charlas informativas desarrolladas en el Centro Social Polivalente destinadas a todos los ciudadanos.

El sistema implantado busca la separación domiciliaria de los diferentes residuos en cuatro fracciones: orgánica, papel, vidrio y materia inorgánica. Para ello, se han colocado grupos de contenedores en todas las calles de la localidad para la recolección de los residuos orgánicos (contenedor marrón) e inertes (contenedor verde). Para el vidrio y el papel continúan usándose los típicos de color azul (papel) y campanas de color verde para el vidrio.

En las zonas de población de diseminados, se encuentran en fase de construcción una serie de “puntos limpios”, en los que se agrupan de una forma más higiénica y estética los contenedores. De esta forma se eliminan los grupos de contenedores que provocan situaciones poco higiénicas en las zonas de descanso de nuestros alrededores. Estas construcciones se están realizando en colaboración con el taller de empleo.

Paralelamente se han iniciado la redacción de un plan para la eliminación de los vertederos incontrolados existentes en el municipio, para lo cual se está realizando una labor de topografiado de todo el municipio, y para cada punto se redactará un proyecto específico de sellado y conversión en zona verde. El primer vertedero en el que se ha comenzado a trabajar ha sido el, hasta hace poco tiempo, utilizado por el propio ayuntamiento, para su conversión en eco-parque.

También se está acometiendo la redacción de las ordenanzas municipales en lo referente a residuos y limpieza viaria, y se pretende conseguir una correcta gestión de los residuos industriales en nuestro municipio.

Lucha contra vectores.

Es una de las líneas prioritarias de trabajo. Se ha firmado el convenio con la Diputación Provincial para que ésta apoye en la eliminación de estos problemas mediante asesoramiento técnico y con el trabajo de la empresa contratista del servicio por parte de Diputación.

Por otra parte se está redactando un plan municipal de lucha contra los vectores (desratización,

desinsectación y desinfección), en el que se encuadren en todos los edificios dependientes de este ayuntamiento, la red de alcantarillado y un sistema de atención rápida al ciudadano, y se cree una red de alerta y vigilancia

Gestión de animales domésticos.

La gestión de los animales domésticos es una de las preocupaciones centrales de este departamento. En esta área se han realizado tres actividades diferentes encargadas de cubrir necesidades bien distintas.

Tras la redacción de una ordenanza sobre animales domésticos, se realizó una campaña de divulgación de dicha ordenanza, la cual consistía en difusión de la misma mediante un tríptico acompañado de bolsas para la recogida de los excrementos en la calle.

Posteriormente, se firmó el acuerdo con la Asociación Protectora de Animales para que colaborara con este ayuntamiento encargándose de las labores propias del cuidado del albergue y de servicio de acogida de los animales.

En el marco de esta preocupación se está trabajando en la creación de un nuevo albergue con unas condiciones higiénicas adecuadas para su función. Para esta construcción se pretende contar con la ayuda de la Consejería de Agricultura.

Por último, se ha realizado una nueva campaña de vacunación y de censado de animales domésticos en colaboración con la OMIC.

Gestión y creación de zonas verdes.

La gestión de las zonas verdes municipales es un problema que se encara desde dos puntos de vista, uno dedicado a las zonas en el casco urbano y otro a las zonas periurbanas.

Dentro de las zonas periurbanas se trabaja principalmente en la creación de zonas boscosas mediante repoblaciones forestales, para lo cual se ha pedido el apoyo a la Junta de Comunidades.

También se han realizado trabajos encaminados a un mejor uso y gestión del paraje de la Toconera, haciendo especial hincapié en el cuidado en período de Pascuas.

Dentro del casco urbano se han realizado, en colaboración con el Taller de Empleo “Virgen de Gracia”, dos áreas nuevas, una en la calle del Moto y otra en la zona de Santa Ana, sirviendo en ambos casos para la eliminación de zonas de acumulación de desperdicios, mejorando la salubridad del entorno y dando nuevas posibilidades de ocio a los habitantes de Caudete.

CIUDAD SALUDABLE DE CUENCA

ACTIVIDADES INICIALES EN LA NUEVA ETAPA DE CUENCA EN LA RED

Lourdes García Marqués

Con la reincorporación de Cuenca a la red de Ciudades Saludables, se ha iniciado una nueva etapa, en la que pretendemos dar un nuevo impulso al programa, después del receso sufrido desde 1997 hasta 1999.

Desde la firma del convenio se han realizado dos campañas informativas.

1.- POR UNA CONVIVENCIA SALUDABLE

2.- RESIDUOS, EVÍTALO ESTA EN TUS MANOS

Para la realización de las mismas, se ha contado con la colaboración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, con la que se ha firmado un Convenio de Cooperación Educativa, para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro del programa de Ciudades Saludables.

La primera campaña tenía el objetivo de concienciar a la población poseedora de animales de compañía, en concreto de perros, de sus deberes para con ellos, así como de sus obligaciones en cuanto al cumplimiento de unas normas básicas de convivencia. Las actividades realizadas fueron:

- Diseño y realización de un tríptico y un cartel
- Reparto del tríptico y pegada de carteles.
- Colocación de las mesas de información en la vía más transitada de la ciudad para dar a conocer la campaña. Así mismo se repartieron bolsas para defecación a las personas poseedoras de perros.

La segunda campaña, con el lema RESIDUOS, EVÍTALO ESTA EN TUS MANOS, se ha hecho con el objetivo de ser un recordatorio de otras campañas, sobre el buen uso de los contenedores, la reducción de la basura, la reutilización de materiales y el reciclado de los mismos.

Se ha editado un tríptico informativo y se han realizado actividades en todos los colegios de la ciudad. El nivel elegido ha sido 6º de primaria. Para la realización de dichas actividades se ha elaborado una carpeta con fichas de trabajo y pasatiempos.

También se han dado charlas en los Centros Sociales de siete barrios de la ciudad para acercar la problemática ambiental a los ciudadanos.

Como apoyo a las dos campañas, se ha mantenido una reunión con la Policía Local, para que dedique una patrulla de mañana y otra de tarde, para hacer cumplir la Ordenanza de Limpieza en lo referente a los temas anteriormente citados.

En la actualidad estamos terminando la Ordenanza de Medioambiente. Ya está elaborado el borrador y pasada por comisión informativa, esperando pasarla a Pleno lo antes posible, para su aprobación.

El Ayuntamiento de Cuenca ha firmado un convenio de colaboración con Ecoembalajes España, S.A. para la gestión de la recogida selectiva y reciclado de envases y embalajes usados .

La firma de este convenio supone recibir una compensación económica por kilo de material recogido, comenzando en primer lugar por el papel y cartón, para luego continuar con otros materiales.

Así mismo se va a elaborar un plan de comunicación y sensibilización consistente en campañas de comunicación e información a la ciudadanía, financiada por ECOEMBES.

Se ha creado por parte del Ayuntamiento de Cuenca, la Diputación Provincial y los municipios de Tarancón y Motilla, un Consorcio de Medioambiente para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Cuenca, con los siguientes objetivos:

La gestión de Residuos Sólidos Urbanos de conformidad con el Plan Regional, que garantice la protección del medioambiente en actuación coordinada en toda la provincia y dentro de las líneas de actuación definidas en el Plan Regional de Castilla- La Mancha, pudiendo éste fijar un calendario de aplicación de las sucesivas fases: Recogida, Transporte y Tratamiento.

La finalidad de la creación de este Consorcio es:

- Las actividades y operaciones comprendidas en los programas que integran en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Castilla- La Mancha.
- La creación de las infraestructuras necesarias para desarrollar las actividades.
- Garantizar el funcionamiento y financiación de los programas.
- Aumentar la calidad de los servicios a los ciudadanos en esta materia, así como la participación de los mismos a través de entidades públicas que tengan intereses en el medioambiente.
- Coordinar programas y recursos en materia de medioambiente, dentro del ámbito de competencias y en el contexto del Consorcio

Otra de las actividades que se va a llevar a cabo es la celebración de “ EL DIA SIN MI COCHE”, una iniciativa de la Comisión europea que han suscrito el IDAE y el Ministerio de Medio Ambiente, organismos que van a coordinar las actividades, promocionarán y publicitarán las actuaciones y evaluarán los resultados.

EL DIA SIN MI COCHE se celebrará el viernes 22 de septiembre, en todas las ciudades de la Unión Europea que se hayan adherido a esta iniciativa.

En Cuenca, la actividad va a consistir en la restricción de una zona determinada al tráfico de vehículos privados, de diez de la mañana a diez de la noche. Se trata de fomentar el uso del transporte público o la bicicleta, en lugar del coche propio.

CIUDAD SALUDABLE DE HELLÍN

¿ CÓMO ATACAR A LAS BASURAS ?

Juana Olea García

¡Hola!. Soy la nueva Coordinadora de Ciudades Saludables, y por este motivo quiero empezar escribiendo sobre un tema relacionado con todo el mundo (ciudadanos de a pie, coordinadores de ciudades saludables y también políticos). Es un tema tan amplio y grave que si no tenemos un poco de ojo en su gestión es capaz de cegarnos.

Voy a hablaros de “**las basuras**”. Esos restos de nuestras vidas que vamos dejando, olvidando y sobre todo quitándonos de en medio. El HOMBRE piensa que la basura no existe si desaparece, si no se la ve. Pero, este gran error se está convirtiendo en una trampa. ¡Nos come la basura! ¡Existe basura por todos los sitios!

La solución de este problema no pasa por “quitar la basura de mi esquina para ponerla en la esquina del vecino”. La solución supone una gestión integral y medioambientalmente coherente de todos los residuos que se generan en el municipio. La gestión debe incluir el control y la posterior cancelación de los puntos incontrolados del vertido, la correcta ubicación de vertederos controlados que cumplan la legislación y la implantación de la recogida selectiva que permita extraer de las basuras todo lo valorizable.

La protección del Medio Ambiente Urbano debe ser una de las prioridades de cualquier Ayuntamiento, ya que se persigue con ello la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. La gestión de los residuos sólidos urbanos encaminada a la reducción, reutilización y valorización es una de las actuaciones más importantes en este tema.

Por todo lo que he expuesto hasta aquí, considero que desde **Ciudades Saludables** no sólo se debe controlar toda la gestión, sino también formar y sensibilizar a la población para que conciba la basura como una fuente de recursos y para que además tengan una idea clara de lo peligrosos y potencialmente contaminantes que son los residuos.

Nuestro sistema de ataque contra las basuras es el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha, y por eso debemos apoyarnos en él, con el objeto de conseguir unos municipios más saludables. ¡Es una tarea complicada!

CIUDADES SALUDABLES DE LA MANCHUELA CONQUENSE (ADIMAN)

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE EN LA MANCHUELA CONQUENSE

Miguel Ángel Rubio López

En su resolución nº 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1.972, la Asamblea General de la ONU designó el día 5 de junio como “**Día mundial del Medio Ambiente**”, considerado hoy día como el más importante evento en el calendario ambiental. Se eligió esta fecha porque fue el día de la apertura de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebró en Estocolmo en 1.972¹.

Desde entonces, el PNUMA viene haciendo todos los años un llamamiento a las personas y a las organizaciones de todo el mundo para que se unan a la celebración de este día, con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente.

La Manchuela de Cuenca con el afán de unirse a este llamamiento organizó, a través de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Alta (ADIMAN), en la población de Iniesta una serie de actos, que significan la culminación de unos proyectos que se han estado desarrollando a lo largo del último año en la comarca y en los que han participado gran número de personas y entidades.

La jornada comenzó con una animación de calle a cargo de un grupo de teatro que se encargó de invitar a las personas que se encontraban en las calles o en las casas a participar en los actos que se desarrollaron en el Auditorio Municipal, a la entrada del cual los actores desarrollaron una pantomima relacionada con los problemas ambientales y nuestras actitudes ante ellos. Posteriormente D. Juan Vicente Casas, Alcalde de Iniesta y Presidente de ADIMAN; D^{ña}. Lucinia Moreno, Diputada de Medio Ambiente de la Diputación de Cuenca y D. Ángel Valiente, Delegado de Educación de Cuenca inauguraron la Exposición comarcal de fotografía sobre medio ambiente, en la que se expusieron las fotografías ganadoras y finalistas de los concursos fotográficos: *Naturaleza y Paisaje* y *Agresiones al Medio Ambiente*; acto seguido llevaron a cabo la presentación de la jornada. Los ponentes hicieron un análisis de la situación actual a nivel global, así como de las responsabilidades que deberían de asumirse desde las administraciones, las instituciones y los ciudadanos.

¹ Primera reunión a gran escala de estadistas mundiales que significó el inicio de las actuaciones institucionales en el ámbito internacional. En esta conferencia se alentó la firma de convenciones y acuerdos de relevancia, como el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna Salvajes en Peligro de Extinción (Cites,1.975), algunos Estados crearon ministerios de Medio Ambiente y legislación relacionada, fue el origen del primer programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la CEE y dio lugar al nacimiento del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Uno de los actos más interesantes de los que se prepararon fue la conferencia a cargo de Benigno Varillas, director editorial de la revista Quercus. Benigno desde su perspectiva como redactor del diario el País a finales de los años 70 y principios de los 80, así como su colaboración en varias series documentales de televisión y su participación en el plano asociativo (fundación de varias asociaciones ecologistas, de entre las que destaca Greenpeace España), nos hizo un recorrido sobre el devenir de la conciencia y la política ambiental en España en los últimos 30 años; haciendo una mención especial a la figura de Félix Rodríguez de la Fuente como iniciador e inspirador de una parte importante de los movimientos naturalistas y ecologistas que se han dado en España en las últimas décadas.

Uno de los actos que más atención suscitó fue la presentación del CD-ROM “Las Aventuras de Champi en la Manchuela”. Se trata de un proyecto desarrollado en colaboración con el Centro de Profesores y Recursos de Motilla del Palancar a través del cual se ha desarrollado un juego interactivo que tratará de involucrar a los niños en el conocimiento del patrimonio natural y cultural de la Manchuela, así como en la percepción de los problemas ambientales y en la adopción de conductas respetuosas con el entorno. De este juego en un principio se realizarán mil copias, destinadas a niños entre 6 y 11 años, que se distribuirán en todos los colegios de la comarca.

También se presentó la revista “*Apuntes de Aula*” del Centro de Profesores y Recursos de Motilla del Palancar, con la documentación del curso “*Iniciativas de Desarrollo Rural y Medio Ambiente*” organizado por ADIMAN con la colaboración de este Centro.

Para finalizar, y al igual que en las celebraciones oficiales de Adelaide (Australia) que culminó con la entrega del premio Global 500 de la ONU, se entregaron los premios de los siguientes concursos:

- Fotografía.
- Estudios, ideas y Proyectos sobre Medio Ambiente en la Manchuela.

En la categoría de Estudios se asignaron dos becas de 400.000 pesetas cada una a los proyectos de investigación: “Plantación de setos vegetales y sotos de ribera en La Manchuela Conquense: una posible vía de desarrollo de la comarca” y “El Aguilucho cenizo en la comarca de La Manchuela Conquense”.

En la categoría de ideas y proyectos se entregó un primer premio de 100.000 pts. al proyecto presentado por un grupo de vecinos de Rubielos Bajos consistente en un programa de actividades e iniciativas para la mejora del medio ambiente en su municipio; y un segundo premio de 50.000 pts. al Colegio Público Fernández Turégano consistente en la integración de un programa de actividades de educación ambiental en el Proyecto Educativo y Curriculum del Centro.

El Día Mundial del Medio Ambiente suele ser una ocasión para establecer compromisos más serios para la creación de estructuras duraderas relacionadas con la gestión ambiental y la planificación económica; así como para la firma o ratificación de convenios o tratados internacionales por parte de los gobiernos. En la Manchuela hemos querido conformarnos, de momento, con aprovechar la oportunidad que mencionó Klaus Toepfer (Director Ejecutivo del PNUMA) en la presentación de las celebraciones en Adelaide: “*El Día Mundial del Medio Ambiente nos da una oportunidad para promover la participación de las personas en el cuidado del Medio Ambiente, y para incrementar la conciencia ambiental, no sólo en Australia, sino a través de la región y alrededor de todo el planeta*”.

CIUDAD SALUDABLE DE PUERTOLLANO

EXPLOTACIONES GANADERAS EN EL CASCO URBANO

Petra Sánchez Bonales

Desde el Departamento de Ciudades Saludables, una vez más, se plantea el grave problema que nos ocasiona la estabulación de animales dentro del casco urbano o en la periferia del mismo. Por ello, desde hace varios años, desde nuestro departamento, se viene desarrollando un programa de control y seguimiento de este tipo de explotaciones.

Todos conocemos los inconvenientes de estas explotaciones, especialmente si los enfocamos desde el punto de vista higiénico-sanitario: aparición de focos de roedores e insectos y proliferación de los mismos, malos olores, manejo y tirada indebida de residuos, etc.

Por ello, en un principio se desarrollaron los trabajos de localización de la explotación, tipo de animales albergados e identificación del propietario. Esta tarea se realizó por medio del trabajo de calle de las agentes de saneamiento, así como por medio de las quejas recibidas por algunos vecinos perjudicados, que como es normal están afectados por los problemas de proliferación de insectos y roedores, malos olores, ruidos, etc.

Todas las explotaciones localizadas han sido visitadas por nuestras agentes, en algunas ocasiones, acompañadas por los agentes de la Brigada de Protección Ambiental (Policía Verde), por lo que todos los propietarios de las mismas son conscientes de la problemática existente. Por otra parte, éstos han sido informados, tanto de manera personal como por medio de cartas informativas, de la existencia del RAMINP (Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas), en la que se regula, entre otras cuestiones, el tema de la ubicación de las explotaciones, que no será nunca inferior a 2 km. del casco urbano, así como de los requisitos de limpieza, higiene y mantenimiento necesarios para la buena conservación de estas explotaciones.

Sabemos que es un tema muy delicado y difícil de solucionar, pero nuestro empeño queda ahí, en el intento de eliminar cualquier tipo de estabulación que perjudique o pueda perjudicar de forma directa o indirecta a cualquier vecino de nuestra ciudad.

Tras los trabajos de localización y seguimiento, se ha iniciado un nuevo objetivo, lograr en corto plazo llegar a unos acuerdos con los propietarios para que de manera paulatina este tipo de estabulaciones desaparezcan de las inmediaciones de nuestra ciudad, alcanzando así dos objetivos importantes: hacer cumplir el RAMINP y eliminar de manera definitiva los problemas que estas explotaciones causan a los vecinos colindantes.

CIUDAD SALUDABLE DE SAN CLEMENTE

EXPOSICIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE "ECOLOGÍA DE ANDAR POR CASA"

Almudena Cuélliga Brox

A través de la Dirección General de Consumo, y en colaboración con la Oficina Municipal de Información al Consumidor de San Clemente, el día 14 de Marzo se inauguró la Exposición de "*Ecología de Andar por Casa*"; tuvimos esta interesante exposición hasta el día 23 ubicada en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente.

Visitaron la exposición más de 3.000 personas: el sector de población estudiante fue el más numeroso, alrededor de 1.200 alumnos visitaron las instalaciones con visita guiada por monitoras, y concertada previamente, al igual que se hizo con los Colegios e Institutos. Las Asociaciones mostraron gran interés por conocer la exposición y por colaborar para determinar acciones que no dañen el medio ambiente.

Se puede hablar de éxito rotundo de la exposición de "*Ecología de Andar por Casa*", no sólo teniendo en cuenta el indicador de asistencia y visita por parte de la población, sino analizando el interés mostrado por asociaciones y colectivos, así como la participación de los dos Colegios: "*Rafael López de Haro*" y "*Nuestra Sra. del Remedio*", y del Instituto "*Diego Torrente*".

Las visitas guiadas constituyeron un complemento al desarrollo de la exposición y sirvieron de coloquio improvisado para que los alumnos expusieran sus iniciativas para mejorar el medio ambiente.

La propia temática de la exposición, así como su presentación amena, hicieron que fuera muy interesante tanto para jóvenes como para mayores. Entendiendo la propia casa como un ecosistema, se abordaron consejos y estrategias a la hora de mejorar y mantener el medio ambiente. La exposición hacía un recorrido por aquellos hábitos domésticos más comunes y que más pueden repercutir. La importancia de esta exposición es que se encontraron los temas medioambientales como algo cercano, a lo que todos podemos contribuir y "poner nuestro granito de arena" a la hora de buscar soluciones. Se puede decir que la exposición de "*Ecología de Andar por Casa*" "ha calado hondo" en nuestras mentalidades y en nuestras conciencias. La población de San Clemente, ha demostrado gran interés por esta exposición, y por mejorar su pueblo con iniciativas para una buena utilización de contenedores, selección de basuras en las casas, y soluciones encaminadas a no degradar nuestro municipio.

SAN CLEMENTE, CIUDAD SALUDABLE CON LA REMODELACIÓN Y MEJORA EN LOS JARDINES DE LOS BARRIOS DE DUZ Y ARRABAL

Herminia Esteso Carnicero. Alcaldesa

Dentro de la programación que tenía prevista el Ayuntamiento sanclementino para la mejora en el Área de Medio Ambiente, se contemplaba la remodelación y adecuación de dos jardines importantes de la población, uno situado en el barrio del Duz y otro en el Arrabal, zona céntrica del pueblo que con la llegada del buen tiempo sirve de lugar de encuentro para aquellos que se reúnen a descansar y tomar el sol o para estar hasta bien avanzada la noche tomando café o una copa con amigos en tiempo de verano. Estos dos jardines estaban tanto uno como otro, pidiendo a gritos una mejora y remodelación ya que el paso del tiempo los ha deteriorado sensiblemente.

Las obras en el barrio del Duz han consistido principalmente en la creación y pavimentación de paseos con baldosas en relieve de terrazo. Los árboles existentes se han mantenido añadiendo unos alcorques alrededor de los mismos y habilitando dos zonas bien definidas, una verde con rosales y flores de temporada, y otra, para el juego de los niños, donde se ha colocado un tobogán y mobiliario de parque infantil.

Con el fin de un mejor aprovechamiento del agua, se dotará el jardín de un sistema de riego por goteo, así como de una nueva iluminación con cinco farolas de fundición.

El jardín del barrio del Arrabal, muy cercano a la preciosa Plaza Mayor sanclementina es sin lugar a dudas el lugar preferente, donde en el buen tiempo, incluso en invierno, es capaz de reunir a un buen número de personas que deciden tomarlo como punto de referencia o de encuentro. El tiempo todo lo deteriora y también hizo lo propio y en buena medida con este jardín, donde el césped estaba en muy mal estado. Para ello ha sido necesaria una transformación tratando de mejorar y remodelar esta zona, así se han acometido obras en el jardín con el fin de darle un aspecto diferente, más amplio, más moderno y más funcional, donde sin lugar a dudas se seguirá manteniendo y creando nuevas zonas verdes dentro de esta área. Se ha dotado este jardín de mobiliario urbano, fuentes farolas adecuadas al entorno, dando por consiguiente, una buena imagen de la proyección que debe tener San Clemente como pueblo importante y principal de Castilla-La Mancha.

CIUDAD SALUDABLE DE TALAVERA DE LA REINA

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR PARA EVITAR LA SUCIEDAD VIAL POR EXCREMENTOS CANINOS

Susana Alvarado Díaz

De todos es sabido que a lo largo de estos últimos años se ha pretendido a través de los diversos medios de comunicación, y de innumerables proyectos concienciar a la sociedad de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Uno de esos proyectos que se encuentra integrado dentro del Plan Integral de Limpieza Viaria perteneciente al Programa de Ciudades Saludables, es la Campaña de Información y Sensibilización con escolares relativa a evitar la suciedad de excrementos caninos en vías públicas. Una gran iniciativa que puede lograr no sólo que los niños se percaten de este gran problema, sino que conciencien a sus padres para colaborar con esta propuesta, para así mantener una ciudad mucho más limpia e higiénica. Dicha iniciativa, presentada por la Editorial Edelvives, ha sido llevada a cabo por las Concejalías de Educación, Sanidad y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina con la colaboración de dicha Editorial y ha sido coordinada por José Alvarado Mateos.

Esta campaña de información y sensibilización está destinada a profesores y escolares de 1º, 2º y 3º cursos de Educación Primaria, se realizó durante los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año, y tiene como objetivos la protección del entorno ambiental y urbano y el fomento de la lectura, ya que cada uno de los niños debía leer un libro relacionado con la problemática que conlleva los excrementos de los animales. Dicho libro pertenece a la serie Ala Delta que posee la Editorial Edelvives y forma parte de una larga serie de títulos en los que se intenta concienciar a los niños de los problemas medioambientales y sociales que hoy en día existen en nuestra sociedad, como es la lucha contra la droga, el cuidado de nuestros mayores, el uso de las papeleras, etc., que tiene como resultado que el niño, al mismo tiempo que se inicia en el maravilloso mundo de la lectura, aprende y adquiere conductas que contribuyen al bienestar general. La campaña se ha centrado en tres puntos importantes:

- Entrega del libro, “Quién recoge las cacas del perro” sobre la problemática de los excrementos caninos en la ciudad, a todos los alumnos de la clase y material de apoyo.
- Actuaciones de animación con los alumnos de cada clase participantes a cargo de monitores especializados y/o demostraciones con animales adiestrados, en el mismo colegio.
- Concurso de ilustraciones sobre medio ambiente dotado con premios para los mejores trabajos presentados por los alumnos y para el colegio con mayor participación. La mejor ilustración se elegirá como cartel para los actos conmemorativos del Día Mundial del Medio Ambiente el día 5 de junio.

Este proyecto ha tenido una gran aceptación por parte de los colegios de la ciudad, en total han sido 12 colegios públicos y 16 colegios privados los que han participado, con un total de 2.910 alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria, y ha contado con la estimable colaboración de 124 profesores.

El éxito de este proyecto ha radicado en la innovación de las actividades, una de las más curiosas es la demostración de adiestramiento de perros, que consistía en que los alumnos comprobaran cómo podemos educar al mejor amigo del hombre. Para ello se contó con la ayuda de un adiestrador de perros, que se desplazó a cada centro con sus animales para mostrarnos a todos lo que se puede lograr con un animal si sabemos cómo tratarlo, cuidarlo y educarlo.

Otras de las actividades que hemos apuntado anteriormente, consistían en que los niños leyesen el libro *¿Quién recoge las cacas del perro?* Un libro en el que se cuenta cómo Pablo recibe un regalo, un perro, al cual le pondrá de nombre Tiento y el problema que a partir de este momento se suscita en casa ya que el animalito se hacía sus necesidades en cada rincón con lo que no tienen más remedio que intentar pensar en cómo solucionar el problema.

A lo largo de las actividades se pudo notar cómo los niños establecieron un vínculo muy especial con el perrito descrito en el cuento y cómo suscitó en ellos una gran admiración y cariño, que le llevaba a gritar su nombre en cuanto veían la ilustración del gracioso animal. En cierto modo se había conseguido lo que se pretendía, que los niños identificaran al animal como parte de ellos y que a su vez, gracias a las demostraciones de adiestramiento vieran cómo pueden convertirse casi en una persona, en un amigo más para ellos. Dicha idea se vio reforzada gracias a una magnífica dramatización de dicho cuento en cada uno de los centros, por parte de dos monitoras especializadas en dichas tareas, que mostraban distintas ideas para la mejor recogida de los excrementos de los animales.

La última actividad que se llevó a cabo para concluir este proyecto fue la más participativa para los chicos, ya que tenían que elaborar una ilustración sobre el medio ambiente. Cada uno de los chicos pudo desplegar su imaginación y expresar lo que verdaderamente pensaban y sentían a cerca de este tema. Se presentaron 600 ilustraciones, y de todas ellas los profesores de los centros participantes tuvieron que elegir un 20% que fueron expuestos en la Casa Municipal de la Cultura. Se eligieron las ilustraciones ganadoras por un jurado compuesto por varios profesores y directores de diversos centros, y por el Concejal de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Estas ilustraciones ganadoras correspondían a dos estudiantes de cada uno de los cursos, en total 6 niños y de éstos se elegiría la mejor ilustración que sirvió como cartel para los actos conmemorativos del Día Mundial del Medio Ambiente, día 5 de junio. Dicho premio recayó sobre una alumna de 1º de Primaria del Colegio Compañía de María. Cada uno de los ganadores recibió un lote de libros, gentileza de la Editorial Edelvives.

En definitiva ha sido un proyecto innovador, entrañable y ameno que esperamos haya servido para concienciar a padres e hijos de la necesidad de ser algo más respetuosos y condescendientes con el medio ambiente, porque en definitiva somos y estamos aquí para seguir viviendo y ¿por qué hacerlo en condiciones precarias cuando podríamos disfrutar mucho más si todos colaborásemos un poquito? No olviden que vivimos en el medio, y que sin el medio no somos nadie.

CIUDAD SALUDABLE DE TOMELLOSO

INAUGURACIÓN DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

María Jesús Marchante Guijarro

La Mancomunidad de Servicios Comsermancha inauguró el 16 de mayo en Tomelloso la segunda Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, la primera fue inaugurada en la Puebla de Almoradiel, teniendo ambas las mismas características. Dicha planta está ubicada en una parcela de 4000 m² en la carretera de Pedro Muñoz en el Polígono Industrial “El Bombo”. Al acto acudieron el Director General de Calidad Ambiental de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Javier Nicolás Gómez; el Delegado de Agricultura, Esteban Espinosa; el Alcalde de Tomelloso Carlos Cotillas; el Concejal de Medio Ambiente y diversos miembros de la Corporación Municipal; el presidente de Comsermancha, Angel A. Ruiz Palomares, los cuales estuvieron acompañados por diversas autoridades y Alcaldes de la zona, además de representantes de la empresa Inusa-Cespa y técnicos de la Mancomunidad.

A esta nueva Planta son llevados directamente los residuos recogidos en los municipios de Socuellamos, Argamasilla de Alba y la propia localidad de Tomelloso, lo que supone dar servicio a cerca de 50.000 habitantes. En este punto se recogen diariamente unas 55 toneladas de residuos.

En su proceso, esos residuos sólidos urbanos son depositados en unas tolvas de 39 m³ dotadas de mamparas cortavientos y sistemas de translación de carros; que incluyen tres carros portac contenedores y cinco posiciones. Estos contenedores de grandes dimensiones van llenándose, mientras van siendo debidamente compactados a través de una prensa estática, que posee una potencia de 45 toneladas de fuerza de empuje y con una capacidad teórica de trabajo sin interrupciones de 40 toneladas/hora.

Una vez que el contenedor está totalmente lleno y compactado, es transportado por un camión de gran tonelaje a la planta de Alcázar de San Juan, donde se procede a su tratamiento y reciclado. Lo avanzado del diseño de estas nuevas Plantas permite realizar todas las operaciones sin vertidos de líquidos, ni voladuras de papeles o plásticos, evitándose de este modo la emisión de malos olores, ya que los residuos apenas están un breve espacio de tiempo en las instalaciones, trasladados a la planta de tratamiento.

La dinámica de trabajo de esta nueva Planta permitirá un ahorro importante de costes en la recogida diaria de residuos sólidos urbanos ya que el trayecto que tendrán que recorrer los camiones disminuirá considerablemente.

Estas plantas de transferencias están contempladas en el proyecto global que Comsermancha inició con la puesta en servicio de la nueva Planta de Tratamiento y Reciclado de Alcázar de San Juan, y que ha supuesto una inversión total superior a los 1.300 millones de pesetas. El modelo puesto en marcha por Comsermancha para los 150.000 habitantes de los 21 municipios de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo es uno de los más modernos del país incidiendo en que la zona de la Mancha ocupe uno de los primeros puestos en materia de gestión, tratamiento y reciclado de Residuos Sólidos Urbanos.

En el transcurso de la inauguración, el Director General de Calidad Ambiental de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Javier Nicolás Gómez, destacó que el funcionamiento de esta planta en Tomelloso cuenta con todas las infraestructuras necesarias para hacer frente a los retos futuros, que garanticen siempre los mejores servicios de calidad; así como algo tan importante como el respeto y la protección del medio ambiente; recordó que era fundamental la colaboración ciudadana para conseguir la separación correcta de los residuos en origen y para que se haga un buen uso de los denominados “puntos limpios”, zona en donde los ciudadanos podrán depositar residuos específicos que no se incluyen en la bolsa de basura doméstica, en unos contenedores especiales para cada tipo de residuo (aceites, muebles, metales, etc).

CIUDAD SALUDABLE DE VALDEPEÑAS

PRIMERA SEMANA DEDICADA AL MEDIO AMBIENTE

Paqui Tamurejo, Concejala

Del 8 al 14 del pasado mes de Mayo, se ha celebrado en la localidad de Valdepeñas (Ciudad Real) la 1ª Semana dedicada al Medio Ambiente.

Con estas Jornadas se ha pretendido informar a los ciudadanos sobre la problemática actual del Medio Ambiente en el entorno en que vivimos, analizando nuestro comportamiento diario, de manera reflexiva y enfocada hacia el cambio, facilitando recursos para actuar a favor del entorno, y por último sensibilizando al ciudadano en relación con la masiva generación de residuos así como la eliminación de los mismos mediante la recogida selectiva.

El contenido de las jornadas ha consistido en charlas, coloquios, talleres de educación ambiental, concursos, exposiciones, enfocadas estas actividades para que el desarrollo de las mismas fuese lo más participativo posible.

La colaboración en el desarrollo de las actividades ha venido de la mano de Asociaciones vecinales, juveniles, culturales, centros docentes, así como distintas áreas del Ayuntamiento: Cultura, Juventud, Servicios Sociales, Relaciones Vecinales y Policía).

En la celebración de la semana han colaborado las empresas ATHISA, concesionaria del servicio DDD, CONSORCIO R.S.U, responsables del servicio de recogida y tratamiento de residuos, la Unión de Consumidores de Castilla-La Mancha y el Centro Nacional de Educación Ambiental.

CIUDAD SALUDABLE DE VILLARROBLEDO

EL DESPERTAR DEL INTERÉS MORAL POR LA NATURALEZA

Adoración Cabañero Losa

La relación del hombre con la naturaleza a lo largo del tiempo y en las diversas culturas ha sido variada y compleja. El hombre ha tenido, desde que es humano, una técnica que ha usado para ejercer una actividad transformadora de la naturaleza, de un modo sustancial, que hace que el hombre se sienta alguien con capacidad de utilizarla en su provecho.

La ingenuidad de la convicción de que la naturaleza lo aguanta todo ha llevado al ser humano a realizar una estrategia depredadora y despilfarradora que nos ha traído una preocupante crisis ecológica; derivada de la misma, podemos citar los siguientes riesgos para la salud y desastres ecológicos que hemos ido generando: el cambio climático por calentamiento de la atmósfera, la destrucción de la capa de ozono, la destrucción de los bosques y de su biodiversidad, la lluvia ácida, la desertización creciente, la explosión demográfica, la contaminación de las aguas, de los suelos y de la atmósfera, etc.

Ante tal panorama no es falso considerar que el desorden que estamos generando, si continúa en la misma dirección, amenaza con destruir a la Naturaleza y a nosotros con ella. Lo que es evidente es que nuestro poder supera la fragilidad del planeta que habitamos y del que formamos parte; cuestión lo suficientemente poderosa como para que cada uno de nosotros seamos conscientes de la responsabilidad ética y moral que tenemos ante el medio que nos sustenta. No podemos olvidar que todos somos responsables, unos en mayor y otros en menor medida, del uso que hacemos del legado que nos dejaron nuestros antepasados y tampoco podemos eludir la responsabilidad que tenemos ante las generaciones futuras, cuya herencia depende de la actitud y aptitud de respeto que adoptemos ante el Medio Ambiente.

Llegados a este punto, os invitamos a leer y reflexionar sobre los siguientes párrafos extraídos de la *Carta de Seattle*, en la que el jefe de los indios Duwamish se dirige al presidente de los Estados Unidos de América, cuando este último se propuso comprar la tierra en la que durante generaciones dicha tribu convivió en armonía con la naturaleza. Esta Carta data de 1855 y en ella se halla la explicación de muchas de las amenazas que penden hoy sobre nuestro planeta.

«¿Quién puede comprar o vender el Cielo o el calor de la Tierra? Si nosotros no somos dueños del frescor del aire, ni del brillo del agua. ¿Cómo podía él comprárnosla?»

Cada parte de esta Tierra es sagrada para mi pueblo. Nosotros somos una parte de la Tierra y ella es una parte de nosotros. Las olorosas flores son nuestras hermanas, el ciervo, el caballo, la gran águila son nuestros hermanos. Las rocosas alturas, las suaves praderas, el cuerpo ardoroso del potro y del hombre, todos pertenecen a la misma familia.

Dios ama a vuestro pueblo y ha abandonado a sus hijos rojos. Él hace que vuestra gente sea cada vez más poderosa, día tras día.

Si os vendemos nuestra Tierra, habéis de saber que es sagrada y vuestros hijos deberán aprender que es sagrada. Si os vendiésemos nuestra Tierra tendréis que recordar y enseñar a vuestros hijos que los ríos son nuestros hermanos.

Para el hombre blanco una parte de la Tierra es igual a la otra, pues él es un extraño que llega de anochecido y se apodera en la Tierra de lo que necesita.

La Tierra no es su hermana, sino su enemiga y cuando ya la ha conquistado, cabalga de nuevo. Trata a su madre, la Tierra y a su hermano, el Cielo, como cosas que se pueden comprar y arrebatarse y que se pueden vender, como ovejas o brillantes perlas.

Hambriento se tragará la Tierra y no dejará nada, sólo un desierto.

No hay silencio alguno en las ciudades de los blancos, no hay ningún lugar donde se pueda oír crecer las hojas en primavera.

El hombre blanco parece no valorar el aire que respira, pero si os vendemos nuestra Tierra no olvidéis que tenemos el aire en gran valor; que el aire comparte su espíritu con la vida entera.

Yo soy un salvaje y es así como entiendo las cosas. No puedo comprender cómo el caballo de hierro que echa humo es más poderoso que el búfalo, al que sólo matamos para conservar nuestra vida.

¿Qué es el hombre sin los animales? Si todos los animales desapareciesen, el hombre también moriría, por la gran soledad de su espíritu.

Todas las cosas están estrechamente unidas. Lo que acaece a la Tierra más tarde les acaece a los hijos de la Tierra.

Enseñad a vuestros hijos lo que nosotros enseñamos a los nuestros: que la Tierra es nuestra madre. Cuando los hombres escupen a la Tierra se están escupiendo a sí mismos. Pues nosotros sabemos que la Tierra no pertenece a los hombres, que los hombres pertenecen a la Tierra.

El hombre blanco que va detrás de la posesión y el poder se cree ya dios al que le pertenece la Tierra. ¿Cómo puede un hombre apoderarse de su madre?, ¿Es que, acaso, podéis comprar los búfalos cuando ya habéis matado al último?

Los hombres nacen y mueren como las olas del mar. Ni siquiera el hombre blanco puede librarse del destino común. Quizá seamos hermanos. Esperamos verlo algún día.

Quizá un día el hombre blanco también descubra que nuestro Dios es su mismo Dios. Es el Dios de todos los hombres, aprecia mucho esta Tierra y el que atente contra ella desprecia a su Creador.

Continuad contaminando vuestro lecho y alguna noche moriréis en vuestra propia caída. Cuando todos los búfalos hayan muerto, los caballos salvajes hayan sido domados, y el rincón más secreto del bosque haya sido invadido por el ruido de los hombres y la visión de las colinas esté manchada por los alambres parlantes, cuando desaparezca la espesura y el águila se haya ido, esto significará el final de la vida.

Cuando el último Piel Roja desaparezca de esta Tierra, todavía estará vivo el espíritu de mis antepasados en estas orillas y en estos bosques. Pues ellos amaban esta Tierra, como ama el recién nacido el latido del corazón de su madre. Si os llegáramos a vender nuestra Tierra, amadla, como nosotros la amamos.

Cuidad de ella, como nosotros la hemos cuidado y conservad su recuerdo tal y como os la entregamos. Y con todas vuestras fuerzas, vuestro espíritu y vuestro coraje, conservadla para vuestros hijos y amadla, tal como Dios nos ama a todos. Pues si hay algo que sí sabemos es que Dios es el mismo Dios.

Quizá seamos hermanos. Esperamos verlo algún día.”

NOTICIAS DE LA RED NACIONAL / EUROPEA DE CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, KOFI ANNAN, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2000

Información facilitada por Miguel Ángel Rubio López, Coordinador de Ciudades Saludables de la Manchuela Conquense.

Nuestra búsqueda de un ambiente sano es un proceso constante. Debería ser parte integral de nuestro estilo de vida. El tema este año del Día Mundial del Medio Ambiente “2000-Milenio del Medio Ambiente - Tiempo de Actuar”, es un recordatorio de nuestro papel en el ecosistema.

En el último milenio, y en especial en el siglo XX, darse cuenta de este rol demostró ser un enorme desafío. Nunca en la historia de la humanidad hemos hecho tanto en tan poco tiempo, para destruir el ecosistema maravilloso que nos sostiene. Las repercusiones de nuestra acción destructiva se hará sentir en las generaciones futuras. Será necesario otro milenio para rectificar las cosas.

Celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente sabiendo que los temas ambientales están ligados a aquellos de la existencia pacífica, la cooperación internacional y el desarrollo económico.

A pesar del avance en el reconocimiento de que el desarrollo debe coexistir con el medio ambiente, seguimos buscando un progreso económico ligado a la erosión del sustento ecológico de nuestra existencia. Nuestra supervivencia en tanto especie dependerá de nuestra capacidad de conciliar el progreso tecnológico con el progreso moral.

En este Día Mundial del Medio Ambiente, y en este Año Internacional de las Naciones Unidas para la Cultura de la Paz, tomemos el compromiso de optar por pasos positivos en la lucha en contra de la degradación de nuestro ambiente. Combinemos nuestras destrezas tecnológicas y creativas con sabiduría, y revirtamos esta tendencia tan en contra la naturaleza y nuestros congéneres.

Si no se cumple, quizás no tendremos otros mil años para corregir nuestros errores.

LA OMS SOLICITA NUESTRA PARTICIPACIÓN

Redacción

Durante el mes de junio y de julio, la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud ha solicitado a nuestra Oficina Regional de Ciudades Saludables información de casos-estudios sobre Participación Comunitaria en los Proyectos Municipales de Salud y Desarrollo Sostenible, así como documentación sobre cambios producidos por el proyecto en las ciudades. De ambas demandas, la Oficina Regional tiene la información completa en inglés. Aquellos coordinadores que estéis interesados en participar podéis remitir la información directamente a la sede de esta Oficina Regional. Os animamos desde estas líneas a que, aquellos coordinadores que han desarrollado actividades relacionadas con la participación ciudadana, nos hagan llegar sus documentos de trabajo lo antes posible.

CAMPAÑA DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES DE LA UNIÓN EUROPEA

Por deferencia Mercedes Mayoral Arenas, Coordinadora de Ciudades Saludables de Talavera de la Reina

Tras la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), la I Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles celebrada en Aalborg, Dinamarca, del 24 al 27 de mayo de 1994, terminó con la aprobación de la Carta de Aalborg que fue firmada inicialmente por 80 autoridades locales y 253 representantes de organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos, asesores y particulares. Hoy hay más de 421 autoridades locales de 32 países europeos que se han comprometido a trabajar para conseguir los objetivos de la misma.

La Carta de Aalborg, “Carta de las Ciudades y Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad”, está constituida por tres documentos:

- Parte I: Declaración de consenso. Las ciudades europeas hacia un Desarrollo Sostenible.
- Parte II: Campaña de ciudades europeas sostenibles.
- Parte III: Participación en las iniciativas locales del Programa 21: planes de acción local a favor de un Desarrollo Sostenible.

Con la firma de la Carta, las ciudades, poblaciones menores y unidades territoriales de Europa se comprometieron a participar en las iniciativas locales del Programa 21 y a desarrollar programas a largo plazo hacia un Desarrollo Sostenible, a la vez que iniciaron la Campaña de Ciudades Europeas Sostenibles, cuyo eje central es precisamente ese, la aplicación a nivel local de los principios de la Agenda 21.

Cualquier autoridad local o conjunto de autoridades locales pueden adscribirse a la Campaña aprobando y firmando la Carta, lo que le compromete a elaborar su propia Agenda 21 Local, cuyo fin es el de crear y poner en práctica un Plan de Acción Ambiental Local a Largo Plazo hacia la Sostenibilidad en su territorio.

La Campaña está coordinada por 5 grandes redes/asociaciones de autoridades locales, quienes bajo la asistencia técnica de la Secretaría de la Campaña, se reúnen cuatro veces al año para valorar los avances realizados. Estas redes de apoyo son:

- El Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).
- El Consejo Internacional para las iniciativas Medioambientales (ICLEI).
- La Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU).
- El Proyecto de Ciudades Saludables de la OMS.

El firmar la Carta de Aalborg no conlleva ningún tipo de implicación económica, beneficiándose de recibir periódicamente el boletín de información “Newsletter”, así como todo tipo de información relevante al Desarrollo Sostenible urbano y el apoyo de redes establecidas.

LA CARTA DE LAS CIUDADES EUROPEAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD LA CARTA DE AALBORG

(Tal y como fue aprobada por los participantes en la Conferencia europea sobre Ciudades Sostenibles celebrada en Aalborg, Dinamarca, el 27 de mayo de 1994).

Documento facilitado por Mercedes Mayoral Arenas, Coordinadora de Ciudades Saludables de Talavera de la Reina, y primera ciudad de nuestra región que firmó la Carta de Aalborg.

PARTE I

DECLARACIÓN DE CONSENSO: LAS CIUDADES EUROPEAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1.1. El papel de las ciudades europeas.

Nosotras, ciudades europeas, signatarias de la presente Carta, declaramos que en el curso de la historia hemos conocido imperios, estados y regímenes y hemos sobrevivido a ellos como centros de la vida social, portadores de nuestras economías y guardianes de la cultura, el patrimonio y la tradición. Junto con las familias y los barrios, las ciudades han sido la base de nuestras sociedades y estados, el centro de la industria, el artesanado, el comercio, la educación y el gobierno.

Comprendemos que nuestro actual modo de vida urbano, en particular nuestras estructuras de división del trabajo y de las funciones, la ocupación del suelo, el transporte, la producción industrial, la agricultura, el consumo y las actividades de ocio, y por tanto nuestro nivel de vida, nos hace especialmente responsables de muchos problemas ambientales a los que se enfrenta la humanidad. Este hecho es especialmente significativo si se tiene en cuenta que el 80% de la población europea vive en zonas urbanas.

Hemos aprendido que los actuales niveles de consumo de recursos en los países industrializados no pueden ser alcanzados por la totalidad de la población mundial, y mucho menos por las generaciones futuras, sin destruir el capital natural.

Estamos convencidas de que la vida humana en este planeta no puede ser sostenible sin unas comunidades locales viables. El gobierno local está cerca del lugar donde se perciben los problemas ambientales y muy cerca de los ciudadanos; comparte además con los gobiernos a todos los niveles la responsabilidad del bienestar del hombre y de la naturaleza. Por consiguiente, las ciudades tienen una función determinante en el proceso de cambio de los modos de vida, de la producción, del consumo y de las pautas de distribución del espacio.

1.2. Noción y principios de sostenibilidad.

Nosotras, ciudades, comprendemos que el concepto de desarrollo sostenible nos ayuda a basar nuestro nivel de vida en la capacidad transmisora de la naturaleza. Tratamos de lograr una justicia social, unas economías sostenibles y un medio ambiente duradero. La justicia social pasa necesariamente por la sostenibilidad económica y la equidad, que precisan a su vez de una sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad ambiental significa preservar el capital natural. Requiere que nuestro consumo de recursos materiales, hídricos y energéticos renovables no supere la capacidad de los sistemas naturales para reponerlos, y que la velocidad a la que consumimos recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución de los recursos renovables duraderos. La sostenibilidad ambiental significa asimismo que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, del agua y del suelo de absorberlos y procesarlos.

La sostenibilidad ambiental implica además el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos, así como la flora y la fauna para siempre.

1.3. Estrategias locales hacia la sostenibilidad.

Nosotras, ciudades, estamos convencidas de que la ciudad es, a la vez, la mayor entidad capaz de abordar inicialmente los numerosos desequilibrios arquitectónicos, sociales, económicos, políticos,

ambientales y de recursos naturales que afectan al mundo moderno y a la unidad más pequeña en la que los problemas pueden ser debidamente resueltos de manera integrada, holística y sostenible. Puesto que todas las ciudades son diferentes, debemos hallar nuestras propias vías hacia la sostenibilidad. Integraremos los principios de sostenibilidad en todas nuestras políticas y haremos de nuestras fuerzas respectivas la base de estrategias adecuadas a nivel local.

1.4. La sostenibilidad como proceso creativo local en busca de equilibrio.

Nosotras, ciudades, reconocemos que la sostenibilidad no es ni un sueño ni una situación inmutable, sino un proceso creativo local en pos del equilibrio que se extiende a todos los ámbitos de la toma de decisiones en este nivel. Permite un retorno de información permanente sobre las actividades que impulsan el ecosistema urbano hacia el equilibrio y aquéllas que lo alejan de él. Al basar la gestión urbana en la información recogida a través de un proceso semejante, la ciudad aparece como un todo orgánico, haciéndose patentes los efectos de todas las actividades importantes. Mediante un proceso de este tipo, la ciudad y sus habitantes pueden elegir entre opciones con conocimiento de causa y un sistema de gestión cimentado en la sostenibilidad permite tomar decisiones que no representan únicamente los intereses de las personas afectadas, sino también los de las generaciones futuras.

1.5. Resolución de problemas mediante negociaciones abiertas.

Nosotras, ciudades, reconocemos que no podemos permitirnos trasladar nuestros problemas ni a comunidades más grandes ni a las generaciones futuras. Por consiguiente, debemos resolver nuestras dificultades y desequilibrios primero por nosotras mismas, y en su caso con la ayuda de entidades regionales o nacionales. Este es el principio de la concertación, cuya aplicación dará a cada ciudad una mayor libertad para definir la naturaleza de sus actividades.

1.6. La economía urbana hacia sostenibilidad.

Nosotras, ciudades, comprendemos que el factor restrictivo de nuestro desarrollo económico se ha convertido en nuestro capital natural, como el aire, el suelo, el agua y los bosques. Debemos invertir, por tanto, en este capital, respetando el siguiente orden prioritario:

- Invertir en la conservación del capital natural existente (reservas de aguas subterráneas, suelo, hábitats de especies raras).
- Fomentar el crecimiento del capital natural, reduciendo el nivel de explotación actual (por ejemplo, de las energías no renovables).
- Aliviar la presión sobre las reservas de capital natural creando otras nuevas, como parques de esparcimiento urbano para mitigar la presión ejercida sobre los bosques naturales.
- Incrementar el rendimiento final de los productos, como edificios de alto rendimiento energético o transportes urbanos respetuosos del medio ambiente.

1.7. Justicia social para urbano sostenibilidad.

Nosotras, ciudades, somos conscientes de que son los pobres los más afectados por los problemas ambientales (ruido, contaminación del tráfico, ausencia de instalaciones de esparcimiento, viviendas insalubres, inexistencia de espacios verdes) y los menos capacitados para resolverlos. El desigual reparto de la riqueza es la causa de un comportamiento insostenible y hace más difícil el

cambio. Tenemos la intención de integrar las necesidades sociales básicas de la población, así como los programas de sanidad, empleo y vivienda, en la protección del medio ambiente. Queremos aprender de las primeras experiencias modos de vida sostenibles, de forma que podamos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en lugar de maximizar simplemente el consumo.

Trataremos de crear puestos de trabajo que contribuyan a la sostenibilidad de la comunidad, reduciendo así el desempleo. Al intentar atraer o crear empleo, evaluaremos los efectos de las oportunidades económicas en términos de sostenibilidad a fin de favorecer la creación de puestos de trabajo y productos duraderos que se ajusten a los principios de sostenibilidad.

1.8. Una ocupación del suelo sostenible.

Nosotras, ciudades, reconocemos la importancia de que nuestras autoridades locales apliquen unas políticas eficaces de ordenación del territorio que impliquen una evaluación ambiental estratégica de todos los planes. Debemos aprovechar las oportunidades que ofrecen las concentraciones urbanas más grandes de proporcionar eficaces servicios públicos de transporte y de suministro de energía, manteniendo al mismo tiempo la dimensión humana del desarrollo. Al emprender programas de renovación del centro de las ciudades y al planificar nuevas zonas suburbanas, tratamos de asociar diferentes funciones con el fin de reducir la movilidad. El concepto de interdependencia regional equitativa debe permitirnos equilibrar los flujos entre el campo y la ciudad e impedir a las ciudades una mera explotación de los recursos de las zonas periféricas.

1.9. Una movilidad urbana sostenible.

Nosotras, ciudades, debemos esforzarnos por mejorar la accesibilidad y por mantener el bienestar y los modos de vida urbanos a la vez que reducimos el transporte. Sabemos que es indispensable para una ciudad viable reducir la movilidad forzada y dejar de fomentar el uso innecesario de los vehículos motorizados. Daremos prioridad a los medios de transporte respetuosos del medio ambiente (en particular, los desplazamientos a pie, en bicicleta o mediante los transportes públicos) y situaremos en el centro de nuestros esfuerzos de planificación una combinación de estos medios. Los diversos medios de transporte urbanos motorizados deben tener la función subsidiaria de facilitar el acceso a los servicios locales y de mantener la actividad económica de las ciudades.

1.10. Responsabilidad del cambio climático mundial.

Nosotras, ciudades, comprendemos que los riesgos considerables que entraña el calentamiento del planeta para los entornos naturales y urbanos y para las generaciones futuras requieren una respuesta adecuada para estabilizar y posteriormente reducir lo más rápidamente posible las emisiones de gases de efecto invernadero. Es igualmente importante proteger los recursos mundiales de la biomasa, como los bosques y el fitoplanctón, que desempeñan un papel fundamental en el ciclo del carbono del planeta. La reducción de las emisiones de combustibles fósiles precisará de políticas e iniciativas basadas en un conocimiento exhaustivo de las alternativas y del medio urbano como sistema energético. Las únicas alternativas sostenibles son las fuentes de energía renovables.

1.11. Prevención de la intoxicación de los ecosistemas.

Nosotras, ciudades, somos conscientes de la creciente cantidad de sustancias tóxicas y peligrosas presentes en la atmósfera, el agua, el suelo y los alimentos y de que éstas constituyen una amenaza cada vez mayor para la salud pública y los ecosistemas. Trataremos por todos los medios de frenar la contaminación y prevenirla en la fuente.

1.12. La autogestión a nivel local como condición necesaria.

Nosotras, ciudades, estamos convencidas de que tenemos la fuerza, el conocimiento y el potencial creativo necesarios para desarrollar modos de vida sostenibles y para concebir y gestionar nuestras colectividades en la perspectiva de un desarrollo sostenible. En tanto que representantes de nuestras comunidades locales por elección democrática, estamos listos para asumir la responsabilidad de la reorganización de nuestras ciudades con la mira puesta en el desarrollo sostenible. La capacidad de las ciudades de hacer frente a este desafío depende de los derechos de autogestión que les sean otorgados en virtud del principio de subsidiariedad. Es fundamental que las autoridades locales tengan los poderes suficientes y un sólido apoyo financiero.

1.13. El protagonismo de los ciudadanos y la participación de la comunidad.

Nosotras, ciudades, nos comprometemos, de acuerdo con el mandato del Programa 21, documento clave aprobado en la cumbre de Río de Janeiro, a colaborar con todos los sectores de nuestras comunidades – ciudadanos, empresas, grupos de interés – en la concepción de nuestros planes locales de apoyo a dicho Programa. Tomamos en consideración el llamamiento del quinto programa de acción en materia de medio ambiente de la Unión Europea, “Hacia un desarrollo sostenible”, de compartir la responsabilidad de la aplicación del programa entre todos los sectores de la comunidad. Por consiguiente, basaremos nuestros trabajos en la cooperación entre todas las partes implicadas. Garantizaremos el acceso a la información a todos los ciudadanos y grupos interesados y velaremos por que puedan participar en los procesos locales de toma de decisiones. Perseguiremos por todos los medios la educación y la formación en materia de desarrollo sostenible, no sólo para el público en general, sino también para los representantes electos y el personal de las administraciones locales.

1.14. Instrumentos de la gestión urbana orientada hacia la sostenibilidad.

Nosotras, ciudades, nos comprometemos a utilizar los instrumentos políticos y técnicos disponibles para alcanzar un planteamiento ecosistemático de la gestión urbana. Recurriremos a una amplia gama de instrumentos para la recogida y el tratamiento de datos ambientales y la planificación ambiental, así como instrumentos reglamentarios, económicos y de comunicación tales como directivas, impuestos y derechos, y a mecanismos de sensibilización, incluida la participación del público. Trataremos de crear nuevos sistemas de contabilidad ambiental que permitan una gestión de nuestros recursos naturales tan eficaz como la de nuestro recurso artificial, “el dinero”.

Sabemos que debemos basar nuestras decisiones y nuestros controles, en particular la vigilancia ambiental, las auditorías, la evaluación del impacto ambiental, la contabilidad, los balances e informes, en diferentes indicadores; entre los que cabe citar la calidad del medio ambiente urbano, los flujos y modelos urbanos y, sobre todo, los indicadores de sostenibilidad de los sistemas urbanos.

Nosotras, ciudades, reconocemos que ya se han aplicado con éxito en muchas ciudades europeas toda una serie de políticas y actividades positivas para el medio ambiente. Éstas constituyen

instrumentos válidos para frenar y atenuar el desarrollo no sostenible, aunque no pueden por sí solas invertir esta tendencia de la sociedad. No obstante, con esta sólida base ecológica, las ciudades se hallan en una posición excelente para dar el primer paso e integrar estas políticas y actividades en su sistema de administración a fin de gestionar las economías urbanas locales a través de un proceso de sostenibilidad global. En este proceso estamos llamados a concebir y probar nuestras propias estrategias y a compartir nuestras experiencias.

PARTE II

CAMPAÑA DE CIUDADES EUROPEAS SOSTENIBLES

Nosotras, ciudades europeas, signatarias de la presente Carta, trabajaremos juntas por un desarrollo sostenible en un proceso de aprendizaje a partir de la experiencia y de los éxitos logrados a nivel local. Nos animaremos mutuamente a establecer planes de acción locales a largo plazo (programas locales 21), reforzando así la cooperación entre las autoridades e integrando este proceso en las iniciativas de la Unión Europea en materia de medio ambiente urbano.

Ponemos en marcha la campaña de ciudades europeas sostenibles para alentar y apoyar a las ciudades en sus trabajos a favor de un desarrollo sostenible. La fase inicial de esta campaña tendrá una duración de dos años y será objeto de una evaluación en la segunda conferencia europea sobre ciudades sostenibles, que se celebrará en 1996.

Invitamos a todas las autoridades locales, ya lo sean de ciudades, poblaciones menores o provincias, y a todas las redes de autoridades locales europeas a participar en la campaña mediante la adopción y la firma de la presente Carta.

Instamos a todas las grandes redes de autoridades locales europeas a coordinar la campaña. Se creará un comité de coordinación formado por representantes de estas redes. Se tomarán medidas para aquellas autoridades locales que no formen parte de ninguna red.

Los principales objetivos de esta campaña serán los siguientes:

- Facilitar la asistencia mutua entre ciudades europeas para la concepción y la aplicación de políticas orientadas hacia el desarrollo sostenible.
- Recoger y divulgar la información sobre experiencias satisfactorias a nivel local.
- Fomentar el principio de desarrollo sostenible entre las demás autoridades locales.
- Captar nuevos signatarios de la Carta.
- Organizar todos los años un “premio de la ciudad sostenible”.
- Formular recomendaciones políticas a la Comisión Europea.
- Contribuir a los informes de ciudades sostenibles del grupo de expertos sobre medio ambiente urbano.
- Ayudar a los responsables de la toma local de decisiones a aplicar la legislación y las recomendaciones adecuadas de la Unión Europea.
- Publicar un boletín de información de la campaña.

Estas actividades requerirán el establecimiento de una coordinación de la campaña.

Invitaremos a otras organizaciones a participar activamente en esta campaña.

PARTE III

PARTICIPACIÓN EN LAS INICIATIVAS LOCALES DEL PROGRAMA 21: PLANES DE ACCIÓN LOCAL A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

Nosotras, ciudades europeas, signatarias de la presente Carta, nos comprometemos con su firma y con la participación en la campaña de ciudades europeas sostenibles a tratar de llegar a un consenso en el seno de nuestras comunidades sobre un Programa 21 de alcance local antes de finales de 1996. Daremos así respuesta al mandato establecido en el capítulo 28 del Programa 21, aprobado en la cumbre de junio de 1992. Por medio de nuestras actividades locales, contribuiremos a la aplicación del quinto programa de acción de la Unión Europea en materia de medio ambiente, “Hacia un desarrollo sostenible”. Las iniciativas locales de apoyo al Programa 21 se llevarán a cabo sobre la primera parte de la presente Carta.

Proponemos que la preparación de un plan de acción local incluya las siguientes etapas:

- Reconocimiento de los métodos de planificación y de los mecanismos financieros existentes, así como otros planes y programas.
- Localización sistemática de los problemas y de sus causas mediante extensas consultas públicas.
- Clasificación de las tareas por orden de prioridad para tratar los problemas detectados.
- Creación de un modelo de comunidad sostenible mediante un proceso participativo que incluya a todos los sectores de la comunidad.
- Consideración y evaluación de opciones estratégicas alternativas.
- Establecimiento de un plan de acción local a largo plazo a favor de un desarrollo sostenible que incluya objetivos mensurables.
- Programación de la aplicación del plan, incluida la preparación de un calendario y una declaración del reparto de responsabilidades entre los participantes.
- Establecimiento de sistemas y procedimientos para la supervisión y la notificación de la aplicación del plan.

Tendremos que determinar si los acuerdos internos de nuestras autoridades locales son adecuados y eficaces para llevar a cabo las iniciativas locales del Programa 21, incluidos planes de acción locales a largo plazo a favor de un desarrollo sostenible. Pueden resultar necesarios esfuerzos adicionales para mejorar la capacidad de la organización, que incluirán la revisión de los acuerdos políticos, los procedimientos administrativos, los trabajos colectivos e interdisciplinarios, los recursos humanos disponibles y la cooperación entre las autoridades, incluidas asociaciones y redes.

Firmada en Aalborg, Dinamarca, el 27 de mayo de 1994.

INFORMACIÓN TÉCNICA

INFORME TÉCNICO SOBRE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA POBLACIÓN DE PEDROÑERAS (CUENCA)

*Antonio Gallardo Izquierdo
Ingeniero Industrial. Profesor de la Universidad Jaume I*

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen los resultados obtenidos en el trabajo llevado a cabo en el año 1999, para estimar la generación de residuos sólidos urbanos (RSU) en la población de Las Pedroñeras. Se enmarca dentro de un estudio más amplio sobre la situación actual de la generación y gestión de los RSU en España.

El informe ha sido realizado por Antonio Gallardo Izquierdo, Doctor Ingeniero Industrial y profesor de la Universidad Jaume I, en agradecimiento a la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Las Pedroñeras, y en especial a Carmen Barrios Canales, Coordinadora de Ciudades Saludables, y a los operarios de la recogida Agustín Izquierdo Jiménez, Wenceslao Gómez Zorí y Rafael Sacedón Pérez.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El objetivo del trabajo ha sido estimar la Tasa de Generación Diaria (TGD) de residuos sólidos urbanos (RSU) en la población de Las Pedroñeras en el año 1999.

Para conocer con exactitud la TGD de RSU, es decir, los kilogramos de residuos urbanos que genera cada persona diariamente, es imprescindible contabilizar todos los residuos generados en las viviendas y locales comerciales. De forma general, en todas las poblaciones españolas de tamaño medio-grande se estima que la cantidad recogida diariamente por los servicios municipales coincide con la cantidad generada, ya que no existen otras vías de eliminación como el alcantarillado o el compostaje en casa. Por tanto, se puede estimar la TGD a partir de la Tasa de Recogida Diaria (TRD), que es la cantidad media, en kilogramos, que se recoge diariamente por habitante.

La Tasa de generación diaria en Las Pedroñeras se ha calculado a partir de la estimación de la Tasa de recogida diaria, despreciando la posible desviación de la materia orgánica (restos de alimentos) para alimentos de animales domésticos o el compostaje.

Para conocer con exactitud la TRD de RSU es imprescindible pesar a diario los residuos. Esta operación se realiza principalmente en aquellos sistemas de recogida gestionados por empresas privadas, con el objeto de conocer las cantidades de residuos transportadas u tratadas, y así establecer los costes de la operación.

Con el control diario de la recogida se puede llegar a conocer mejor la producción y con ello establecer un sistema de gestión que se ajuste a las necesidades de la población en todas las épocas del año. Por otro lado, cuando se obtienen series de datos de varios años, se puede predecir al generación a corto y medio plazo, con las consecuentes ventajas en cuanto a previsiones futuras de equipo humano y técnico.

En aquellos casos en los que no se puede establecer un control diario de la recogida, se aplican otros métodos más simplificados y, por tanto, menos exactos.

En Las Pedroñeras no se realiza una medición diaria de los residuos recogidos, por lo que ha sido necesario aplicar uno de estos métodos. Se ha utilizado el llamado “Análisis por muestreo”, validado por los investigadores. Consiste en la toma de un conjunto de muestras, en este caso mediciones, que sea representativo, es decir, que entren en consideración todas las variaciones de la generación a lo largo del año.

Por tanto, para conocer las cantidades recogidas en masa, los residuos depositados en los contenedores verdes, se ha elaborado un muestreo.

Para contabilizar los residuos recogidos selectivamente, es decir, el vidrio de los contenedores iglú de color verde, el papel-cartón de los contenedores azules de 3 m³ y el papel-cartón de la recogida puerta a puerta de establecimientos comerciales, se dispone de datos anuales facilitados por el Ayuntamiento.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito territorial del estudio comprende el núcleo de población y todos aquellos puntos alejados en los que también se recogen los residuos.

En cuanto a los tipos de residuos contabilizados, comprenden:

- Residuos en masa recogidos en contenedores verdes.
- Vidrio recogido en contenedores iglú.
- Papel-cartón recogido en contenedores azules.
- Papel-cartón recogido en los comercios.

ESTIMACIÓN DE LOS RSU RECOGIDOS EN MASA

El procedimiento seguido en la estimación de la cantidad de residuos recogidos en masa ha sido el siguiente:

1. Establecimiento del número de mediciones.
2. Toma de datos de campo.
3. Análisis de los resultados.

Establecimiento del número de mediciones

Establecer el número de pesadas depende de muchos factores, entre ellos los más importantes son:

- Exactitud requerida en los resultados. Cuanto mayor sea el número de mediciones, mayor será la aproximación al conocimiento del valor real.
- Variación de la generación a lo largo del año. Cuanto mayor sea el número de intervalos de tiempo en los que varía la generación, mayor será el número de medidas a tomar.
- Presupuesto disponible. En función del presupuesto disponible se podrá hacer un mayor o menor número de muestreos.

En el caso que nos ocupa, a la hora de definir el número de mediciones se han tomado las siguientes consideraciones:

- La variación estacional de la generación. La mayor variación se produce en verano debido fundamentalmente a la llegada masiva de gente de otros lugares. Se ha considerado como período de verano los meses de julio y agosto y de invierno el resto del año.
- La variación semanal. La recogida de seis días a la semana hace que existan unos picos los lunes y sábados, mientras que el resto de días se mantiene constante.
- Semanas de especial generación. Se han considerado las siguientes: Semana de Navidad, Semana Santa y Semana de las Fiestas Patronales.

Por tanto, se decidió realizar las siguientes mediciones:

- Para contemplar la variación semanal de la generación, se realizaron mediciones los lunes, jueves y sábados.
- Para obtener la generación anual se tomaron medidas en los períodos de verano e invierno.
- Para conocer el incremento semanal debido a festividades se tomó una medida en Semana Santa.

Por tanto, el número total de mediciones realizadas ha sido de 18. En la Tabla 1 se dan fechas en las que se realizaron las pesadas.

Tabla 1. Días de medición

Año	1998	1999	1999	1999	1999	1999
Mes	Agosto	Enero	Marzo-Abril	Abril	Junio	Julio
	Día					
Lunes	10	18	29	19	7	19
Jueves	13	20	31	21	9	21
Sábado	8	23	3	24	12	24

Toma de datos

La pesada de los camiones fue encargada a los operarios de la recogida. Antes de llevar el camión al vertedero era pesado en la báscula municipal de Las Pedroñeras. Una vez el camión estaba vacío, se taraba para después comenzar de nuevo con la recogida. Dependiendo del día de recogida, el número de camiones pesados oscilaba entre uno y dos. Los datos tomados están en la Tabla 2:

Tabla 2. Valores de las pesadas

Año	1998		1999		1999		1999		1999		1999	
Mes	Agosto		Enero		Marzo-Abril		Abril		Junio		Julio	
	Día	Tm/día	Día	Tm/día	Día	Tm/día	Día	Tm/día	Día	Tm/día	Día	Tm/día
Lunes	10	12290	18	9560	29	9850	19	12650	7	10780	19	12390
Jueves	13	6780	20	5820	31	8150	21	6140	9	5680	21	6760
Sábado	8	7520	23	5910	3	9830	24	6890	12	7300	24	8070
Semanal	46930		38750		52280		44100		40800		47500	

Análisis de los resultados

Con los datos obtenidos en las mediciones se procedió a estimar la Tasa de Recogida Diaria (TRD) de los residuos domiciliarios, es decir, los kilogramos de residuos recogidos por habitante y día.

En primer lugar se estimó la recogida semanal en cada período considerado. Para ello se suma el lunes, sábado y cinco veces el valor del jueves.

La producción semanal media en el período de verano se obtiene con las mediciones hechas en los meses de julio y agosto.

La producción semanal media en el período de invierno (resto del año) se obtiene con las mediciones de octubre, enero y junio.

Por último, a las tres semanas festivas se le asignó la recogida de la Semana Santa 1999.

Conocidas las medias semanales de cada período y el número de semanas que abarca, se puede calcular el total de residuos recogidos anualmente (Tabla 3).

Tabla 3. Cantidades recogidas

Período	Nº semanas	Medias semanal (Tm)	Total intervalo (Tm)
Invierno	39	41,216	1.607,45
Verano	10	47,215	472,15
Festivos	3	52,280	156,84
Año 1999	52	43,008	2.236,44

En segundo lugar se ha calculado la Tasa de recogida diaria. Para ello se necesita estimar la población media anual de Las Pedroñeras, que se obtiene como media ponderada entre la población de los meses de verano e invierno. Por tanto, es necesario conocer la población en ambas épocas del año.

La población de invierno se puede estimar a partir del padrón municipal, suponiendo que la población de hecho, la que permanece en el pueblo en invierno, coincide con el padrón. Esta suposición es válida, ya que aunque son muchos los ciudadanos ausentes, se compensan con aquellos que residen en el pueblo sin estar empadronados.

En cuanto a la población de verano y épocas festivas, es difícil su estimación. A partir del incremento en la generación de residuos en dichas fechas se puede obtener una estimación bastante fiable. Así fue como se obtuvo la población de estos períodos de tiempo, y con ello la población media anual (Tabla 4).

Tabla 4. Población de Las Pedroñeras

Población (hab)			
Media anual	Invierno	Verano	Festivos
6.783	6.500	7.631	7.631

Tabla 5. Tasas de recogida

Tasa de recogida anual de residuos en masa (Kg/h.a)*	329,7
Tasa de recogida diaria de residuos en masa (Kg/h.d)**	0,90

* Kilogramos habitante año (Kg/h.a).

** Kilogramos habitante día (Kg/h.d).

ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN

Conocidas las cantidades de residuos recogidos por el servicio municipal, para conocer la generación total sólo queda sumar la recogida de vidrio y papel-cartón. Se dispone de datos anuales proporcionados por el Ayuntamiento.

En la Tabla 6 se dan las cantidades estimadas para cada tipo de residuo. Finalmente en la Tabla 7 se proporcionan las Tasas de generación calculadas.

Tabla 6. Cantidades recogidas de cada tipo de residuo

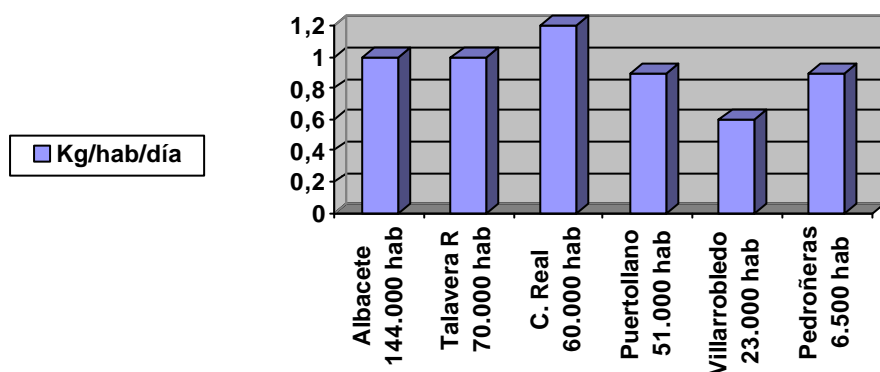
	(Tm)
Residuos en masa	2236,44
Vidrio	28,8
Papel-Cartón	124,314
Total de RSU	2.389,555

Tabla 7. Tasas de generación

Tasa de generación anual (Kg/h.a)	352,3
Tasa de generación diaria (Kg/h.d)	0,97

En la Gráfica 1 se hace una comparación con las Tasas de generación diaria de otras poblaciones castellano-manchegas. Se puede observar cómo la generación RSU de Las Pedroñeras se acerca más a las poblaciones industrializadas como Albacete, Talavera de la Reina y Puertollano, que a poblaciones eminentemente agrícolas como Villarrobledo. Esto puede ser debido a la conjunción de varios factores, entre ellos el que el nivel de la renta está por encima de la media de las poblaciones rurales, con un consecuente mayor consumo, y a la gran actividad industrial de transformación agraria, que hace que en muchas unidades familiares trabajen más de un miembro, aumentando el consumo de alimentos y comida envasada.

Gráfica I. Tasas de generación diaria de otras poblaciones



CONCLUSIONES

Finalmente se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- Utilizando el método de “Análisis por muestreo” se puede estimar con un bajo coste la generación de RSU en aquellas poblaciones que no se pesan diariamente los residuos.
- La Tasa de recogida diaria de residuos en masa es de 0,9 Kg/h.d
- La Tasa de generación diaria del total de RSU es de 0,97 Kg/h.d
- La Tasa de generación diaria de RSU se acerca a las obtenidas en las poblaciones industrializadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Ciudad Real (1998). “Encuesta sobre la gestión de los RSU en Ciudad Real”.
- Ayuntamiento de Puertollano (1999). “Encuesta sobre la gestión de los RSU en Puertollano”.
- Ayuntamiento de Villarrobledo (1999). “Encuesta sobre la gestión de los RSU en Villarrobledo”.
- Riobos, C.; Mayoral M y Martínez S (1995). “Estudio de los residuos sólidos de Talavera de la Reina”. Consejería de Sanidad. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Tchobanoglous, G.; Theisen, H y Vigil, S.A. (1994). “Gestión Integral de Residuos Sólidos”. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- Unidad de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Albacete (1999). “Informe sobre la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Albacete. Año 1997”

LAS BASURAS, FUENTE DE EMPLEO

Julián Francisco García Olivares

Recuperación y Reciclaje R que R, s.c.l. de Albacete.

Asociación de Recuperadores de Economía Social Solidaria (AERESS)

Entre las novedosas Comunicaciones presentadas en el IV Congreso Regional de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, en Villarrobledo, D. Julián Francisco García Olivares, de Recuperación y Reciclaje R que R, presentó en una comunicación su experiencia y especial visión de los aspectos sociales y económicos de las basuras. Por su interés y actualidad, la transcribimos íntegramente a continuación.

Al hablar de “ciudades saludables” intentamos transmitir una idea amplia y general sobre este concepto. Entendemos que uno de los elementos más importantes de los que constituyen las urbes son las personas que cohabitan en ellas. Un espectro social en el que existen desequilibrios y auténticos agujeros negros que intentamos armonizar con distintas políticas de integración y recuperación de empleo. Otro elemento importante, y a veces monstruoso, son los desechos urbanos que producimos. La relación entre dos aspectos negativos de nuestras ciudades es el objetivo de una reflexión.

Cuando hablamos de Medio Ambiente nos quedamos siempre cortas/os en la visión que tenemos de este concepto. Medio Ambiente es todo lo que rodea al individuo, incluso él mismo o ella misma. No solamente las plantas, los animales, las basuras, los parajes, las infraestructuras urbanas, zonas ajardinadas, los carriles bici, etc. Es algo más. Son las relaciones sociales, los hábitos personales, las relaciones con otros pueblos y ciudades, es un fin de factores que definen lo que es el Medio Ambiente, dentro de los aspectos urbanos y rurales. Podemos decir que es un conglomerado complejo e interdependiente.

Ecología y Bienestar son dos conceptos inseparables en la sociedad actual y son términos inseparables dentro de las ciudades. De lo cotidiano a lo general. Todo está interrelacionado, el ocio, el empleo, los hábitos y costumbres, la coyuntura social, política, etc. Cada vez más, vamos teniendo una visión general de las relaciones sociales, hay una internalización de esa comunidad del Bienestar. Las ciudades y pueblos se abren al exterior, y crecen por las influencias y adelantos tecnológicos que corren como la pólvora de ciudad en ciudad. Por ejemplo, tenemos lavadoras para vivir más cómodas/as y dedicar el tiempo a otras cosas, pero para tener una lavadora necesitamos de “Don dinero”, por tanto necesitamos de un montón de elementos más: debemos de tener un empleo para comprarla, una casa para instalarla, energía, ropa, detergentes, etc, etc. Por eso nos deberíamos preguntar: ¿Es un bien necesario la lavadora? Cada persona que saque conclusiones. Lo que es evidente es que una sociedad proporciona “productos necesarios” en toda economía que vive una constante mutación de necesidades sin fin, nos surgen preguntas de difícil respuesta: ¿Son necesarios todos los productos que nos ofrecen?, ¿Cuáles son los más importantes?, ¿Tenemos toda ser humano capacidad de acceder a ellos?, ¿Qué situación se produciría si todo ser humano consumiera lo que “yo” consumo?, ¿Somos personas críticas y racionales a la hora de medir las consecuencias de los actos y pequeños gestos que hacemos?, ¿Deben de tener todas las ciudades las mismas, o las mínimas infraestructuras para que esas urbes sean realmente saludables?, ¿Qué pasaría si todos los núcleos urbanos consumieran al ritmo que consume nuestro pueblo o ciudad?

En esa visión planetaria se intenta que la relación entre economía y Medio Ambiente esté lo más equilibrada posible y que sea sostenible. Por tanto, en puertas del siglo XXI no se puede priorizar y superponer el beneficio económico al beneficio social y ecológico dentro de la gestión de una ciudad del tamaño que sea. Debe de haber un equilibrio, una armonía en la que todos los elementos que constituyen una ciudad, estén en función del medio que les rodea.

Las formas de vida en las ciudades y la actual situación social nos lleva a ver que consumimos más de lo que necesitamos, donde no nos preguntamos que hay detrás de cada cosa que compramos, y mucho menos a donde van después de consumirlas. Lo importante en la vida es ser “un león en esta selva” y bajo el lema “sálvese el/la que pueda” arremetemos de forma ponzoñera contra los recursos naturales, el resto de especies y más grave todavía contra nuestra propia especie: el ser humano.

Ni el supuesto progreso, ni el desarrollo han podido equilibrar las lacras sociales del ser humano, ni han podido configurar cuotas de felicidad más allá del despilfarrador consumismo en determinadas partes del mundo. Ni ha desaparecido el hambre de la faz de la tierra, ni el productivismo ni el cientificismo parecen soluciones a los graves problemas que nos envuelven.

En todo este mundillo complejo de bienes necesarios para dignificar la vida de las personas, hay un producto en la sociedad de consumo y despilfarro que escasea, es el producto “rey” de la basura, un producto que debería ser duradero, recuperado y reciclable, ese producto es EL EMPLEO, son los puestos de trabajo. Es hablar de ciudades activas y saludables.

Las ciudades crecen y la población aumenta en miles de millones de personas y el paro local y mundial también (el 3% en 1960 y el 8,5% en 1980). Las economías hacen que las dificultades en encontrar empleo sean muchas. Personas desestructuradas, gente “abollada”, sin empleo, en paro, se trabaja en muchos sitios en condiciones insalubres e inhumanas, economía especulativas de los mercados financieros, hay una explotación infantil importante en el planeta, además se producen montones de basura enormes en todo este proceso de consumo ciudadano, los desequilibrios económicos entre las distintas clases sociales o entre distintos países hacen que el 80% de la población mundial produzca lo que consumen el otro 20%, llegando a muy pocas personas tener muchos bienes de consumo, mientras que hay muchas personas con escasez de ellos.

Con estos leves apuntes debemos plantearnos una RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, de una reconversión ciudadana, donde surjan oportunidades de empleo, donde haya una auténtica reconversión económica laboral, como en tiempos pretéritos se han producido a nivel social, político, industrial, etc., sustituyendo unas industrias y empleos por otro tipo de trabajo y otras formas más equilibradas medio ambientalmente (en toda su complejidad). Es entonces cuando podremos hablar de ciudades auténticamente saludables. Hace años que en Hispanoamérica cuando hablan de medio ambiente también se refieren a la pobreza y a la desestructuración social. No se puede tener ciudades saludables sin tener en cuenta a las personas que habitan en éstas, donde hay personas en el umbral de la pobreza y en condiciones paupérrimas, marginadas de la sociedad.

Hablamos de disminuir la tala de árboles, por aumentar puestos de trabajo en la recuperación del papel y la madera, hablamos de sustituir la extracción del carbón por la investigación y potenciación de energías renovables, se habla de cambiar la fabricación (a veces explotadora infantil) de los productos de usar y tirar por productos más duraderos y con el aumento de puestos de trabajo de

reparación. En definitiva, son ideas de una transformación necesaria. Si no ¿Qué tipo de ciudad dejaremos a las generaciones futuras si no equilibramos sus aspectos negativos como pueden ser el paro y a la basura?. La situación medio ambiental actual, se podría definir como: “Pan para hoy y hambre para mañana”.

No se puede combatir el paro eternamente aumentando la producción más y más, porque ello supone una carrera infernal al agotamiento de recursos naturales que hacen posible la vida y de paso un aumento brutal de los residuos y la contaminación.

Vamos por la VI o VII Revolución Industrial, la automatización y la tecnología provocan un excedente crónico de mano de obra, gente que no encuentra trabajo. El empresario se alegra porque piensa que es un negocio y la maquinaria le recorta gastos de producción, sin ver que el paro es una carga social de marginalidad, lo que ello implica paro, delincuencia, desestructuración, etc. No se puede elegir entre empleo y medio ambiente, hay una carga ecológica muy importante. En un mundo donde lo económico se prioriza y la cuantitofrenia se dispara, se puede valorar que el desgaste de recursos, la contaminación y toda la devastación del Planeta en su globalidad en miles de trillones de dólares diariamente.

Es posible que el siglo XX sea el siglo del progreso de las ciudades, también del coche, de la industria química, de las nucleares, de la informática, de la contaminación, de la deforestación, el efecto invernadero, etc., ¿Pero es posible hablar del siglo XXI como el siglo en el que las ciudades sean más saludables, ciudades en las que el reciclaje, la bicicleta, la solidaridad, la energía solar, y otros términos que implican equilibrio?.

Debemos de construir ciudades y espacios donde creemos iniciativas más equilibradas social y medioambientalmente. Fomentar empleos solidarios tanto a nivel externo como interno, donde la participación y la responsabilidad de las personas sea más horizontal. Donde la participación ciudadana en la gestión de temas locales, hagan más democrática la vida en las ciudades. Debemos buscar salidas que nos ayuden a nivel individual sin menospreciar lo colectivo, donde el progreso sea la felicidad del planeta en su conjunto.

Desde la Cooperativa de Recuperación y Reciclaje R que R y la Asociación de recuperadores de economía social solidaria (AERESS) intentamos humildemente buscar un campo de trabajo, que reivindicamos y que sea reconocido como necesario, prioritario, beneficioso, urgente y socialmente aceptado. Aportamos a nuestra ciudad un trabajo beneficioso para la salud de ésta, en toda su amplitud. Intentamos sacar de la marginalidad al “hombre del saco”, al “rebusca”. Significa que recuperar la cultura ciudadana del reciclaje es recuperar empleo para las ciudades y pueblos.

La gente no necesita subsidios de desempleo, ni ayudas caritativas, la gente necesita sentirse útil y aportar a la sociedad, y en definitiva para las ciudades en general y en la medida de sus posibilidades, y por tanto no tener una dependencia frente a los poderes institucionales. En los grupos recuperadores estamos promoviendo formas de producción y trabajo más solidario, más democráticas, menos individualistas y egoístas, donde la propiedad de los medios de producción es colectiva. (Asociaciones, cooperativas, fundaciones, sal). Estas organizaciones de Economía Social y Solidaria tienen en común fuertes preocupaciones y determinados valores como la solidaridad, la igualdad, la cooperación, a partir de los cuales se produce una lectura diferente de la economía y sus implicaciones políticas y sociales. Donde las aspiraciones de lucro son sustituidas por sentimientos de respeto al MEDIO AMBIENTE, de

apoyo a los/as jóvenes en paro, de relaciones comerciales más justas, de una ciudad en la que haya cabida para todos/as.

Recuperar y reciclar las basuras es retener empleos. Las energías renovables requieren más trabajadoras/es que por ejemplo la industria del carbón. La recuperación de las basuras necesita de más puestos de trabajo que la incineración o los vertederos. Si en Albacete (el caso que más conocemos) la recogida de basura y limpieza viaria se está haciendo con 200 personas, debería hacerse con el triple de gente, recuperando papel, vidrio, ropa, tóxicos, materia orgánica, etc., es decir una organización de distintos servicios que la sociedad está demandando a gritos.

Hablemos de reconvertir el PARO y la BASURA, dos conceptos despectivos, en EMPLEO y MEDIO AMBIENTE, dos palabras “saludables” socialmente. Debemos tener en cuenta, por ejemplo, que la pobreza en Europa está en un 15% del total de la población activa y las basuras desbordan las ciudades y sus entornos. Otro ejemplo que serviría: en la fabricación de aluminio hay unas 10.000 personas trabajando y que en la recuperación y reciclaje de este material hay 40.000 (Jim Quigley, 1993). Otro ejemplo más cercano es la Recogida Selectiva de Basuras que está haciendo R que R en Albacete, donde el sistema de recogida elegido necesita más mano de obra que la recogida de contenedores, pero el sistema de R que R recoge tres y cuatro veces más que los contenedores de papel y vidrio. ¿Por qué?. Pues porque R que R lo saca de donde no lo saca nadie, lo saca de los Grandes Centros Generadores (tiendas, oficinas, bares, etc.), conciencia a los/as vecinos/as con campañas permanentes de información, porque le facilita a la vecindad la participación en la recogida selectiva acercándose una vez a la semana hasta su portal para recogerlo, existiendo una relación directa del recuperador con el/la ciudadano/a. Debemos hacer un reciclaje mental a nivel individual y ciudadano, necesario para recuperar una sociedad y una ciudad más solidaria.

Desde los grupos recuperadores apostamos por la modificación de los actuales conceptos de productividad laboral en beneficio de una rentabilidad social, en la cual prime, por encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Estos grupos aglutinan a más de 300 personas con trabajos estables y el 70% de los gastos son los sueldos de estas personas, teniendo un volumen de trabajo de 25 millones de kilos recuperados al año, con un gasto de 600 millones de pesetas. Cifras todas ellas que nos definen y que demuestra que el trabajo en el medio ambiente y en las recogidas selectivas es fuente de empleo, que con los tiempos basureros que corren, tienen mucho futuro. Ese es el reto de la sociedad y de las ciudades en puertas de un nuevo siglo. Es una cuestión de equilibrio, de participación ciudadana y como primer colofón que haya voluntad política (local, provincial, regional, nacional o internacional, empecemos por lo más cercano), para hacer esta reconversión mayúscula, con una redistribución mejor del trabajo, en definitiva reinventar el trabajo, intentando plasmar esa salud ciudadana con la creación de empresas menos dañinas y con una auténtica integración en el empleo de toda la población y con detenimiento en los/as excluidos/as del mundo laboral. Personas pobres, familias cuyos recursos son tan débiles que son excluidos/as de los modos de vida mínimos aceptables en ciudades de un Estado miembro de la CEE.

La pobreza y la desigualdad son conceptos inseparables del medio ambiente, del Estado de Bienestar tantas veces nombrado y tantas veces en crisis. No se puede “ronronear” más en temas que asfixian a las ciudades, las basuras y el desempleo, la solución es práctica y debe ser contundente si se quiere arreglar de una vez y sin aplazamientos dos planteamientos vitales.

Para terminar, y parafraseando a Antonio Machado, podemos decir que: *“La incertidumbre es fructífera, en tanto y en cuanto venga acompañada del deseo de comprender”*

LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

*Juan Julián García Gómez
Veterinario Salud Pública*

Quizás sea una situación que pueda provocar cierta sorna, pero no cabe duda de que el llamado progreso lleva parejo efectos que se pudieran calificar como negativos.

Si hace años nos quejábamos de que no todo el mundo tenía acceso a la energía eléctrica, y de hecho en esta región castellano-manchega todavía existen puntos geográficos, por la disposición del terreno, donde sus habitantes tienen que utilizar energías alternativas, nada convencionales para poder disponer de luz, en otros puntos del planeta ya se empieza a hablar de contaminación lumínica.

Recuerdo situaciones en localidades como Nerpio, donde tuve la suerte de convivir con sus vecinos durante algo más de un año, un bello paraje albaceteño anclado en la Sierra del Segura, pues bien, en Las Cañadas, uno de sus numerosas pedanías, donde intentan sobrevivir dos o tres familias, tomaban prestada durante la noche la batería del tractor para poder ver algún programa de televisión.

La luz innecesaria y mal aplicada es un gran problema debido al gran derroche energético que genera y el grave detrimento que ocasiona para las ya muy depauperadas arcas públicas.

Como dice el director del Instituto de Astrofísica de Andalucía, “no se trata de estar a oscuras, sino de iluminar de forma racional”, además “utilizando lámparas que iluminen sólo hacia abajo y que sean de sodio en vez de mercurio”.

Focos mal orientados, proyectores nocturnos que albergan la opción estética de visionar juegos de luces que llamen la atención de nuestras retinas, sin tener en cuenta la premisa fundamental que sería proporcionar buena iluminación con el mínimo consumo energético.

En su Declaración Universal de los Derechos de las Generaciones Futuras, la UNESCO manifiesta: *“Las generaciones futuras tienen derecho a una tierra indemne y no contaminada, incluyendo el derecho a un cielo puro”*.

El ciudadano tiene derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado, tal y como se refleja en el artículo 45 de la Constitución española, además, si ahondamos un poco más en nuestra Carta Magna, en el artículo 128.1 se establece que toda la riqueza del país en sus distintas formas, y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general.

De ahí que los poderes públicos deban velar por el mantenimiento de unas condiciones ambientales adecuadas, haciendo partícipe al ciudadano de esa actitud.

Disponemos en nuestro marco jurídico hasta de un reglamento, que desarrolla la llamada “Ley del Cielo”, que tiene por objeto establecer los límites tolerables que se revelen como factores degradantes de la calidad del cielo. Tanto la ley como el reglamento que la desarrollan enumeran y ponen limitaciones a esos posibles factores, siendo competencia de la Comunidad Autónoma y de la Administración en general, el régimen sancionador aplicable según los actos que la contraríen.

Quizás sería conveniente enfatizar en estas cuestiones a la hora de poner en marcha proyectos, aprovechando que muchos de ellos necesitan una evaluación ambiental.

Tal y como se contempla en el artículo 7.b de la Ley de Evaluación del Impacto Ambiental, aprobada el pasado año por las Cortes de Castilla-La Mancha, a la hora de elaborar determinados proyectos, se requerirá que el estudio de impacto ambiental estime, tanto en las fases de construcción, como en las de funcionamiento y de finalización de la actividad, determinadas emisiones como las luminosas.

Quizás ese resplandor artificial que algunos buscan afanosamente, pueda impedirnos en algún momento poder disfrutar de una maravillosa noche estrellada, de un entorno sideral luminosamente perfecto.

**CONCLUSIONES DEL
V CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL
LOS SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI
Granada, 3, 4 y 5 de noviembre de 1999**

Documento facilitado por deferencia de la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA)

**1ª Sesión: LAS FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD
AMBIENTAL EN ESPAÑA PARA EL SIGLO XXI**

La Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) propone que el Ministerio de Sanidad y Consumo asuma el liderazgo en la propuesta de una cartera mínima de servicios de Salud Ambiental para las Comunidades Autónomas y en la intensificación de su labor coordinadora y dinamizadora de la puesta en marcha de esta cartera de servicios, a través de la Ponencia de Sanidad Ambiental del Consejo Interterritorial de Salud.

Las Comunidades Autónomas deben poner en marcha unidades de evaluación del riesgo, formadas por equipos multiprofesionales que den respuesta a las demandas de la población general y consumidores, así como a las de los Administradores y políticos.

Los Ayuntamientos, como Administración más próxima al ciudadano y con el apoyo de la Administración Regional deben dar respuestas a los problemas de riesgos ambientales localizados y promover ciudades sostenibles.

2ª Sesión: RIESGOS BIOLÓGICOS EN AMBIENTES INTERIORES

La bioseguridad frente a *Aspergillus* y *Legionella* en centros hospitalarios se garantiza mediante el correcto mantenimiento de los sistemas de climatización y de la red de agua, así como con la limpieza y disciplina del personal hospitalario.

El umbral de bioseguridad frente a *Aspergillus* es de 0,1 ufc/m³ en zonas de alto riesgo y de 10 ufc/m³ en zonas de riesgo intermedio.

El mantenimiento correcto de las torres de refrigeración, el agua potable por encima de 50 °C o por debajo de 20 °C o la cloración para obtener cloro libre entre 1 y 2 mg Cl/l y usar agua estéril en los dispositivos de nebulización, han demostrado efectividad en prevenir y controlar la legionelosis misocomial.

Los hospitales, centros sanitarios y residenciales colectivos deberían adoptar las recomendaciones del MISACO en relación con la prevención de legionelosis y aspergilosis.

3ª Sesión: RIESGOS QUÍMICOS AMBIENTALES Y LABORALES

El problema de la exposición humana a los disruptores endocrinos, sustancias químicas que actúan como mimetizadores de hormonas, y las consecuencias sobre la salud deben ser investigados mediante diferentes aproximaciones, estudios de laboratorio, estudios clínico-epidemiológicos y para ello, es necesario un mayor esfuerzo en investigación.

La industria, los fabricantes, los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales, en definitiva, toda la sociedad, deben implicarse en este proceso de búsqueda de respuestas a un peligro potencial. Las administraciones públicas, por su parte, más que un árbitro del proceso, deberían comprometerse más con la protección del medio ambiente, la salud pública y un desarrollo sostenible. Mientras no se disponga de evidencia científica suficiente, la legislación medioambiental y las autoridades sanitarias deben de tener siempre presente el principio de precaución, porque en aquellos casos que así se ha hecho, la experiencia y el tiempo han demostrado la certeza en su aplicación.

En cuanto a la interrelación entre calidad, protección ambiental y seguridad y salud de los trabajadores, se propone incorporar las actuaciones y recursos sanitarios de salud laboral a las actividades tradicionales de Sanidad Ambiental, potenciando un área conjunta de Protección de la Salud en un contexto multidisciplinar de Salud Pública, aprovechando la utilidad de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales como recursos de las empresas, que a su vez, deberán desarrollar un sistema integrado de calidad, gestión medioambiental y seguridad y salud, que simplifique los subsistemas existentes y garantice la supervivencia y rentabilidad de la empresa.

Mesa Redonda: EL INFORME SESPAS 1999 SOBRE LA SALUD AMBIENTAL EN ESPAÑA

El informe SESPAS sobre los objetivos de Salud para Todos en el año 2000 de la OMS referente a gestión del medio ambiente, calidad del agua, calidad del aire, suelos y residuos, calidad y seguridad de los alimentos, calidad de los asentamientos humanos y salud de los trabajadores, evidencia la escasez, falta de validez y no homogeneidad de las bases de datos y fuentes de información, así como la debilidad de los indicadores propuestos, que dificultan seriamente la evaluación del riesgo e impacto en salud.

Este informe y sus conclusiones deben alertar a las autoridades sanitarias en la necesidad de liderar la puesta en marcha y coordinación de la gestión de las bases de datos entre Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, con el fin de garantizar respuestas precisas, firmes y claras a las demandas de información sobre riesgos de la población general y autoridades judiciales.

La Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) colaborará con las autoridades sanitarias competentes en proponer a la OMS la mejora de los indicadores.

4ª Sesión: RIESGOS DE ORIGEN ALIMENTARIO

La seguridad de los alimentos se puede garantizar mediante la aplicación del control de puntos críticos en los procesos de fabricación, transporte y comercialización, así como en los centros de restauración, siempre que esta aplicación se complemente con una extremada higiene en todo el proceso y una adecuada formación del personal implicado en la misma.

Las Administraciones Europeas, Nacionales, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, deben garantizar la correcta aplicación del control de puntos críticos por parte de los gestores.

Los organismos modificados genéticamente disponen de una amplia y reciente legislación de la Unión Europea, de España y de algunas Comunidades Autónomas. Esta legislación aplica el principio de precaución en la autorización de la modificación genética de los organismos con fines de investigación, tanto médica como agropecuaria y la comercialización de los escasos alimentos que contienen organismos modificados genéticamente.

Los retos mayores están en este momento en el control y vigilancia que deben realizar las CCAA, así como en los métodos analíticos para identificar los mismos.

AGENDA

PREPROGRAMA DE LAS JORNADAS SOBRE AGENDA 21 LOCAL

ALBACETE, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2000

Redacción

La Diputación de Albacete, a través del Servicio de Energía y Medio Ambiente, y por deferencia de Rafael Martínez Cano, ex Coordinador de Ciudades Saludables de Hellín, nos remite el preprograma de las Jornadas que sobre la Agenda 21 Local se desarrollarán a primeros de octubre.

Jueves 5 de Octubre de 2000

MAÑANA

9:30 Horas.- Inauguración de las Jornadas

10:00 Horas.- Primera Sesión:

Economía, Ecología y Sostenibilidad.

12:00 Horas.- Segunda Sesión

Sostenibilidad Local: Procesos y Metodología.

TARDE

16:00 Horas.- Tercera Sesión

Agenda 21 Local: La experiencia de la Diputación de Barcelona.

18:00 Horas.- Mesa Redonda

La Ciudad Sostenible

Viernes 6 de Octubre de 2000

MAÑANA

10:00 Horas.- Cuarta Sesión

Agenda 21 Local: La experiencia de Vitoria.

12:00 Horas.- Mesa Redonda

Albacete, hacia la sostenibilidad

CURSO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA COORDINADORES DE CIUDADES SALUDABLES Talavera de la Reina, 9, 10 y 11 de octubre de 2000

Redacción

Dentro de la programación prevista y aprobada por la Comisión de Coordinación de Ciudades Saludables, se desarrollará, del 9 al 11 de octubre, en la Escuela Regional de Salud Pública de Talavera de la Reina, un curso de 20 horas dedicado a la Educación Ambiental. Su principal objetivo es conocer los principios en los que se asienta la Educación Ambiental, la metodología aplicable y los programas de educación ambiental implantados en los ayuntamientos integrados en la Red. Se trata más de unas jornadas de intercambio de experiencias de los programas que llevan a cabo los coordinadores, que de un curso propiamente dicho. En la programación del curso, se dedicaran dos mañanas a conocer los fundamentos teóricos en los que se basa la educación ambiental, quedando las tardes para conocer de primera mano los programas desarrollados por los coordinadores de algunas ciudades y para conocer el centro de interpretación ambiental de Talavera y los valores ambientales de la Sierra del Piélagu. Para la mañana del último día se ha programado una mesa redonda para poder discutir la implementación de los programas de educación ambiental en el proyecto de la Red de Ciudades Saludables.

El curso está específicamente dirigido a Concejales y Coordinadores de la Red de Ciudades Saludables de nuestra región.

BIOCULTURA 2000 FERIA DE ALTERNATIVAS Y CALIDAD DE VIDA MADRID, PABELLÓN DE CRISTAL, CASA DE CAMPO, 3,4,5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2000

Redacción

El desarrollo de alternativas a la contaminación no responde a una moda caprichosa y pasajera. Lamentablemente, los cada vez más frecuentes desastres ecológicos y escándalos de contaminación alimentaria –producidos en su mayoría por el despropósito de la industria que domina las nuevas tecnologías-, la velocidad y desatino con que todo sucede, están siendo los detonantes que ponen en alerta cada día a más ciudadanos en todo el mundo.

En todas partes, los consumidores están tomando conciencia de la responsabilidad y, al mismo tiempo, del poder que implica la decisión de elegir qué tipo de productos compramos y qué servicios usamos.

El movimiento bio, que empezó siendo un pequeño núcleo en los años 60, cuenta con millones de personas en todo el mundo. Se trata, hoy por hoy, del único sector alimentario en constante crecimiento. Los analistas de mercados pronostican tasas de crecimiento anual del 20-30%, e incluso del 50% en algunos países.

En estos momentos se calcula que el comercio de productos biológicos mueve en el mundo alrededor de 11 billones de dólares y las expectativas son de que en diez años puedan alcanzarse los 100 billones de dólares. En nuestro país, aunque el sector de los productos biológicos está todavía en la primera fase de desarrollo, se mueven ya en la actualidad unos 17.400 millones de pesetas entre el mercado interior y exterior.

En un momento en que el sector agrario está estancado o va a la baja, la producción agraria biológica representa, además, una oportunidad única para el sector agrario español, con muchas más posibilidades de competir en calidad que en cantidad.

16ª EDICIÓN DE BIOCULTURA EN MADRID

Pero no sólo está creciendo la industria agroalimentaria bio, sino también todos los sectores de los productos ecológicos, como fruto de la necesidad vital de regeneración que requieren todas las actividades humanas.

Los alimentos naturales y biológicos, materiales para la construcción, energías renovables, ropa, calzado, productos para la higiene, la industria del cáñamo, cosméticos naturales, artesanías, música, turismo rural... son los grandes sectores que acoge BioCultura. Cerca del 20% de los visitantes son profesionales. El resto, ciudadanos que quieren estar bien informados sobre temas que afectan directamente a sus vidas, a la de sus familias, a su entorno.

BioCultura es tan conocida por la propia feria como por las más de 150 actividades que se celebran paralelamente sobre los temas de mayor preocupación ambiental, consumo, salud, alimentación, educación..... y también música, talleres y juegos solidarios para los más pequeños. Colectivos y expertos en los diferentes temas colaboran y actualizan las propuestas que se presentan.

Una mirada con sentido común, limpia de condicionamientos, hace evidente la necesidad de aprender la medida y el valor real de las cosas, de la comida, los servicios ... para poder colaborar, desde la cesta de la compra, a la regeneración que tanto precisa el planeta. Realmente es necesaria una reorientación cultural para encontrar las raíces y el sentido de la relación entre los seres humanos, y de éstos con la naturaleza.

BioCultura está organizada desde su inicio, en 1985, por la Asociación Vida Sana, entidad sin fines lucrativos, que trabaja para el desarrollo de la cultura biológica en nuestro país desde hace más de 25 años. BioCultura, como parte de ese trabajo, fue concebida con el ánimo de unión entre todos los que dedican su labor a conseguir una mejora de la calidad de vida y el medio ambiente, y como marco de expresión para quienes tienen como prioridad el bien común por encima del lucro económico.

Para más información se puede contactar con la Asociación Vida Sana, en el teléfono 93.245 06 61, fax: 93. 265 24 45 o por correo electrónico: asvidasana@retemail.es

FEREMA 2000

II FERIA DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO RURAL

TALavera DE LA REINA, 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2000

Redacción

El Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a través de la Coordinadora de Ciudades Saludables, Mercedes Mayoral Arena, nos remite el programa de la II Feria de Medio Ambiente y Turismo Rural que de se desarrollará a mediados de noviembre.

PRESENTACIÓN

Los Ayuntamientos tienen, cada vez más, necesidad de dar una respuesta rápida, segura y técnica a las demandas de prestación de servicios a los ciudadanos y, asimismo, cumplir las exigencias de una amplia y rigurosa legislación en cuanto a la calidad de los servicios ambientales.

Los servicios que los Ayuntamientos prestan a los ciudadanos, además de incrementarse año tras año tanto en cantidad como en calidad, requieren en mayor medida la aplicación de tecnologías complejas y selectivas, disponibles en un mercado no siempre accesible a los técnicos y políticos municipales.

Tras la buena acogida de la primera edición, FEREMA 2000 se consolida como un instrumento imprescindible y necesario que va a permitir disponer de la información que facilite la modernización y preparación de nuestros municipios en el campo ambiental, entendido en su concepción más amplia. Se ha considerado conveniente en esta edición la inclusión de un sector que por su pujanza y sus implicaciones sociales y económicas, merece ocupar un lugar destacado en una feria que pretende agrupar a las empresas regionales que comercializan productos relacionados con el medio ambiente: el turismo rural.

EXPOSICIÓN

Sectores Participantes

- ⇒ Aguas
- ⇒ Residuos
- ⇒ Limpieza
- ⇒ Jardinería
- ⇒ Mobiliario Urbano
- ⇒ Obras Públicas
- ⇒ Instrumentación y Control
- ⇒ Aplicaciones Informáticas para el Medio Ambiente.
- ⇒ Consultorías Ambientales.
- ⇒ Educación Ambiental
- ⇒ Agricultura Ecológica
- ⇒ Turismo Rural

V CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA (FAASP) CIUDAD Y DESARROLLO URBANO

BILBAO, del 20 AL 22 de NOVIEMBRE de 2000

Redacción

PRESENTACIÓN

Las nuevas tecnologías, las nuevas formas de producción y venta, las nuevas relaciones laborales, los nuevos servicios, el mundo de las telecomunicaciones y la globalización de los asuntos de interés común, están demandando procesos de adaptación cada vez más exigentes a nuestras “viejas ciudades”.

El “lugar físico” de la ciudad, donde vive ya más de la mitad de la población mundial, dejará de ser el escenario público preferente de la producción y el intercambio comercial para completar sus funciones como espacio de la comunicación e interrelación humana. El entorno de la urbe se presentará pues, aún con sus riesgos, como el ámbito de la posibilidad y de la libertad.

El Congreso representará una oportunidad única para la reflexión en común de diferentes instituciones, técnicos, políticos, asociaciones... desde diferentes disciplinas (Urbanismo, Salud, Sociología, Medio Ambiente, Reciclaje de residuos, Energías, Comunicaciones, Transporte,...) y desde diferentes sectores (público-privados, local-internacional,...). Debates, ponencias, comunicaciones científico-técnicas, feria de exposiciones de diferentes proyectos urbanísticos e infraestructuras y otros productos relacionados con la mejora de la calidad de vida en la ciudad, dispondrán de un espacio en el Congreso.

La Villa de Bilbao, y el país entero aunarán sus esfuerzos para abrir paso a las propuestas, proyectos, inquietudes y reflexiones de todos los participantes. Esta apasionante tarea supondrá conseguir un desarrollo de nuestras ciudades sin perjuicio del medio ambiente, sin olvidar los sectores sociales más desfavorecidos, sin desigualdades de género, edad, raza o religión, para convertirlas en auténticos **espacios de las relaciones humanas, de la diversidad, de las culturas y de las identidades.**

OBJETIVOS

El Congreso, con sus numerosos espacios participativos pretende:

- Crear un Foro que defina, conceptualice y aporte metodologías de trabajo interdisciplinares e intersectoriales para la gestión e intervención del futuro desarrollo de las ciudades.
- Reunir y mostrar proyectos de desarrollo urbano internacional que sirvan de modelos de debate y reflexión entre las distintas disciplinas científicas y técnicas, así como de los sectores público, privado y ciudadanía en general.
- Dar a conocer y ofrecer un marco para la exposición de cuantos proyectos, planes y productos estén directamente relacionados con la mejora de la calidad de vida en las ciudades: urbanismo, infraestructura, nuevos materiales, energías, comunicaciones, transporte, salud, ...
- Consensuar un texto entre los participantes y entidades científicas asesoras que dote de una visión global e integradora de la ciudad y el desarrollo urbano y que sirva de fundamento a las diferentes disciplinas y sectores implicados: **“Declaración de Bilbao 2000”**.

ÁREAS TEMÁTICAS Y LÍNEAS DE TRABAJO

Agrupadas en ocho epígrafes cada área enmarca líneas de trabajo más especializadas, que no agotan las posibilidades de participación o adscripción al Congreso.

- I. URBANISMO
- II. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
- III. SOCIOSANITARIO
- IV. COMUNICACIONES
- V. DIVERSIDAD
- VI. VIVIENDA
- VII. ECONOMÍA
- VIII. FORMACIÓN

Para más información, contactar con Susana Mediavilla, de la Secretaría Técnica, en el teléfono 94.661 11 64, fax 94.425 54 21, correo electrónico congreso@lautso.com, o con Nerea Pérez, de la Secretaría Científica, en el teléfono 94.416 36 12, fax 94.444 56 89 o correo electrónico osorik@faasp.com.

V CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

*MADRID, PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DEL PASEO DE LA CASTELLANA, del
27 de NOVIEMBRE al 1 de DICIEMBRE de 2000*

Redacción

PRESENTACIÓN

El inicio del Siglo XXI debe servir para hacernos reflexionar sobre la importancia de nuestro entorno ambiental. Sin lugar a dudas ha llegado el momento de asumir otros patrones culturales donde se plantee con firmeza una **nueva forma de producir y una nueva forma de consumir**. Hoy día no se puede entender un desarrollo que no se diseñe bajo esquemas de sostenibilidad, un desarrollo integral sustentado sobre la base de considerar la faceta ambiental tan esencial como la económica. Ya no podemos seguir obviando por más tiempo el hecho de que los **recursos naturales son finitos** y que de ellos depende nuestra economía y nuestra propia cultura. Agotarlos o utilizarlos de forma incontrolada, es por tanto ir contra nuestro propio sistema de calidad de vida. La globalización económica no puede desvincularse de la **globalización ecológica** de un planeta de todos, la Tierra. **Ser solidario con el planeta** nos hace adquirir un compromiso con sus pobladores. Los que viven y los que aún deben nacer.

Por otra parte, debemos también ser conscientes de los enormes desembolsos económicos que son precisos para corregir los impactos ambientales y los desastres naturales, causados en gran medida

por la acción del hombre. Una actitud preventiva, además de mantener los equilibrios ecológicos, **evita enormes gastos económicos** por eso podemos afirmar que **prevenir es barato**. En este sentido el fomentar el uso de tecnologías de producción limpias, unas **tecnologías “verdes” que evitan los daños**, se debe convertir en una prioridad política de primera magnitud, ya que al mismo tiempo que se protege el medio ambiente se consigue promover un nuevo sector económico y a la postre generar **nuevos empleos**.

En este escenario es esencial el papel de las ciudades. La búsqueda de asentamientos humanos más abiertos, en los que lo ambiental y lo social van de la mano. **Ciudades más sostenibles** donde el respeto al entorno sea una seña de identidad y el motor de la convivencia.

En la ciudad se encuentra el medio ambiente que **percibimos cotidianamente** y con el que mejor podemos comprometernos. Pero también debemos reflexionar sobre la importancia del **medio rural**, tan básico para mantener los espacios naturales y que requiere de políticas claras y decididas que potencien su desarrollo, políticas que consideren tanto la conservación de la naturaleza como el asentamiento poblacional; en definitiva, políticas que hagan más permeables el medio urbano y el rural, que eviten los límites existentes entre el campo y la ciudad.

Y para todo ello apostamos por la **información ambiental; abierta, correcta, suministrada sin miedos ni suspicacias**, una buena información que posibilite una mayor conciencia ambiental del ciudadano y un mayor conocimiento de cuál es su papel en la protección del medio ambiente para así posibilitar su mayor participación, necesaria para instar a los poderes públicos (y privados) a que desarrollen, desde la convicción de su necesidad, políticas ambientales que partan, obviamente, del estricto **cumplimiento de la normativa ambiental**, una normativa que regula, en definitiva nuestros comportamientos (de ahí su enorme importancia) y que debe partir de la premisa de que los recursos naturales son un bien público y así amparar su protección. Por eso es preciso potenciar el control y la vigilancia de su cumplimiento. Sin ellos la normativa será inane, tan solo servirá como autocomplacencia banal, en discursos vacíos que hablen de logros virtuales.

La normativa es viva, se renueva y así debemos asumirlo todos. Nuevas normas deben aflorar sobre la responsabilidad civil de los daños ambientales, sobre el ruido, sobre los vertederos, sobre la EIA (actualmente cuestionada por quienes no se preocupan realmente por el medio ambiente); la normativa sobre IPPC (aún sin saber cómo se aplicará en España) y la relativa a la protección del medio ambiente atmosférico, uno de los grandes problemas en que se encuentra nuestro planeta: el Cambio Climático.

El año 2000 debe ser el año donde se logren los consensos políticos para luchar contra el Cambio Climático, un año clave para empezar a actuar, sin esperar a estos intentos de consenso. El Cambio Climático está constatado por la mayor parte de la comunidad científica y puede traer enormes consecuencias a medio y largo plazo sobre España, un país golpeado por la desertificación, donde no ha sido posible aprobar (¡todavía!) el Plan Hidrológico Nacional. Los gobiernos deben **tomar medidas ya**, sin esperar a los difíciles consensos. Un gobierno realmente preocupado por el Cambio Climático debe fomentar políticas que desarrollen energías alternativas (hace 20 años eran consideradas utópicas y hoy operan con normalidad) y estrategias que potencien la eficiencia y el ahorro energético, dictando normas y destinando presupuestos a tales menesteres.

En definitiva, el año 2000 supone un nuevo reto y debemos hacer de él un punto de inflexión. Por este motivo pretendemos reflexionar en el V Congreso que publicará estas reflexiones sintetizando las opiniones y tendencias que en materia de medio ambiente poseen tanto las Administraciones, como las ONG's, los grupos empresariales y los distintos expertos. Siempre en la creencia de que el medio ambiente **es responsabilidad de todos y que todos, en lo que nos corresponde y liderados por nuestros gobiernos, debemos ayudar a preservar**.

SESIONES PLENARIAS

Para realizar un análisis de los distintos puntos de vista, se han planteado tres tipos de Sesiones Plenarias:

1. **Política ambiental general:** con representantes de las administraciones europea, central y autonómicas, así como de las principales asociaciones ecologistas.
2. **Política ambiental local:** con la representación de autoridades locales, dentro del marco de las Jornadas de Ciudades por la Sostenibilidad.
3. **Gestión ambiental de la empresa:** con la participación de empresas y asociaciones empresariales, así como de los sindicatos.

MESAS REDONDAS

La relación de mesas redondas es la siguiente:

- El futuro del agua en España.
- Los residuos y la información al público.
- Medidas e implicaciones de las estrategias de lucha ante el cambio climático.
- Repercusiones medioambientales del reglamento de desarrollo rural.
- Problemática y futuro de las ciudades.
- Productos transgénicos.
- El medio ambiente en los comités de empresa.
- Integración sectorial del medio ambiente.

Para más información, se puede contactar con Colegio Oficial de Físicos de Madrid en el teléfono 91.447 06 77, en el e-mail: correo@cofis.es, o en su página web <http://www.cofis.es>

V CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

GUADALAJARA, 9, 10 Y 11 DE MAYO DE 2001

“SALUD, CALIDAD DE VIDA Y SOSTENIBILIDAD LOCAL”

Redacción

El Comité Organizador del V Congreso Regional de Ciudades Saludables, por medio de su Secretaria, Carmen Vaquero, Coordinadora de Ciudades Saludables de Guadalajara, nos remite el PRIMER ANUNCIO del programa que estamos desarrollando.

PRIMER ANUNCIO

INTRODUCCIÓN

El proceso migratorio desde el campo hacia los núcleos urbanos, que comenzamos los europeos hace ya dos siglos, ha determinado que, en el umbral del siglo XXI, para un 75% de nosotros el hábitat en el que se desarrolla nuestra vida sea la ciudad.

La ciudad nos proporciona la facilidad de los servicios comunes, pero también todos los problemas derivados del hacinamiento, las desigualdades sociales, la contaminación, el obligado almacenamiento de residuos sólidos, la convivencia permanente con el tráfico rodado, la producción y el transporte masivo de alimentos, los riesgos derivados de las zoonosis o las nuevas tecnologías, las patologías socio sanitarias que siguen al abuso de drogas o los tan comentados Trastornos de la Conducta Alimentaria.

La salud, definida en tiempos pasados con criterios únicamente asistenciales, se entiende hoy como un proceso de equilibrio en la relación del hombre con su medio, y en la misma medida en que los factores que influyen en ese equilibrio están sujetos a cambios constantes, lo están también necesariamente los servicios de Salud Pública. Así, los primeros dispensarios antiinfecciosos municipales han ido transformándose a lo largo del tiempo en un amplio abanico de servicios de lucha y control de todas estas nuevas “plagas” que, relacionadas con el progreso y el desarrollo, amenazan nuestra Salud y la calidad de nuestra vida.

La Administración Local es la encargada de proyectar el crecimiento futuro del Municipio. Hoy es indiscutible, que ese diseño debe realizarse siguiendo criterios de Sostenibilidad, para no poner nunca en peligro la salud de las personas y no superar el ritmo de renovación de los recursos.

En este V Congreso de nuestra Red, invitamos a todos los participantes a profundizar en el estudio de los factores que influyen en ese inestable, pero necesario, equilibrio que mantenemos Sociedad, Economía y Medio Ambiente

Miércoles 9

Área Temática I.

“CALIDAD DE VIDA Y COMUNICACIONES”.

Influencia de las comunicaciones y las nuevas tecnologías en la calidad de vida de los ciudadanos.

Mesas simultáneas.

I.1.- Comunicaciones físicas:

Las autopistas, las autovías, las carreteras, las vías férreas, el tráfico aéreo, el tráfico rodado, etc., condicionan el progreso de las ciudades, ¿condicionan también la salud y calidad de vida de sus habitantes?

I.2.- Portales de comunicación:

El gran desarrollo de las nuevas tecnologías en comunicación está generando un cambio en el comportamiento humano. ¿Influirán estos cambios sobre la salud y la calidad de vida de los seres humanos en el siglo XXI? (aislamiento, nuevas patologías...)

I.3.- Riesgos para la salud derivados del progreso.

Campos electromagnéticos. Líneas de alta tensión en entornos urbanos.

Telefonía móvil.

Pantallas (TV, ordenador)

Área temática II.

“CALIDAD DE VIDA Y ALIMENTACIÓN”.

Nuevos riesgos para la salud de origen alimentario.

Mesas simultáneas.

II.1.- Alimentos transgénicos. Riesgos ambientales y sanitarios de los organismos genéticamente modificados

II.2.- Disruptores endocrinos. Efectos hormonales de los plaguicidas, PCBs, dioxinas, derivados de plásticos, aditivos, etc.

II.3.- Trastornos de la conducta alimentaria:

- Anorexia y bulimia nerviosas.

- Hipervitaminosis.

II.4.- Encefalopatías animales transmisibles:

- Encefalopatía espongiiforme bovina

- Scrapie. Materiales especificados de riesgo. Recogida y gestión

- Enfermedad de Kreuzfeldt Jacob

Jueves 10

Área temática III.

“CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN SOCIAL”.

Los servicios de Salud Pública se enfrentan a un cambio en el modelo de plagas urbanas: Las enfermedades infecciosas han dado paso a nuevos problemas generados en los núcleos urbanos como consecuencia de la concentración de la población y del progreso.

Mesas simultáneas.

III.1.- Consumo de drogas: Drogodependencias, Medicamentos: Automedicación, abuso, etc.

Consumos emergentes: Tabaco, Alcohol

III.2.- Agresividad y violencia:

Vandalismo urbano.

Violencia familiar y conyugal.

Agresiones sexuales.

Violencia en las escuelas.

Delincuencia urbana.

III.3.- Influencia del urbanismo en el origen de los nuevos problemas de salud urbana:

- Despoblación de cascos históricos
- Síndrome del edificio enfermo
- Ciudad compacta / Ciudad dispersa

III.4 Problemas de salud derivados de la inmigración y la marginación.

III.5.- Mujer y planificación urbana. La planificación de ciudades dispersas constituye, frecuentemente un obstáculo para la participación activa e igualitaria de la mujer en la vida actual.

Viernes 11

Área temática IV.

“CIUDADES SALUDABLES HACIA LA SOSTENIBILIDAD”.

Mesas simultáneas.

IV.1.- Agenda Local 21.

IV.2.- Proyectos de sostenibilidad local.

IV.3.- Redes de ciudades: estrategias de desarrollo urbano.

SECRETARÍA DEL CONGRESO:

Ayuntamiento de Guadalajara. Concejalía de Salud.

Calle Cifuentes, 26

Teléfonos: 949248088 - 949248089

Fax: 949226104

E-mail: ayguvcongreso@ctv.es

LIBROS

GUÍA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA MUNICIPIOS TURÍSTICOS “PROYECTO MUNICIPIO VERDE”

<La degradación de nuestro entorno y recursos naturales posiblemente no fuese un problema, de no implicar una pérdida inexorable en la calidad de la oferta turística>.

La toma de conciencia de este problema parece ser la fuerza motriz de la nueva ‘revolución verde’, a juzgar por el hecho de que sea la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme del Ministerio de Economía y Hacienda quien se ocupe de publicar esta Guía de Gestión Medioambiental en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias.

En concreto, entre los objetivos del ‘Proyecto Municipio Verde’ aparece el fomento de la calidad del turismo, el análisis de sus impactos y la alusión al desarrollo sostenible. Desde esta óptica, la guía transcurre en la consideración del paralelismo Ayuntamiento/Empresa, describiendo metódicamente el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA) tal y como lo establece el Reglamento CEE 1836/93 del Consejo, de 29 de Junio, por el que se permite que las empresas del sector industrial se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) [Para elaborar el texto se han tenido en cuenta los borradores de modificación del Reglamento hasta Diciembre de 1998]. Junto con el Reglamento citado, se considera asimismo la Norma UNE-EN ISO 14.001 sobre Sistemas de Gestión Medioambiental, de ámbito internacional y filosofía más generalista.

La clara estructuración de la guía permite localizar de forma precisa definiciones, pasos a seguir ilustrados en diagramas, consejos prácticos y recomendaciones en torno a la evaluación inicial del municipio, programaciones, consejos básicos y esquemas para la realización de auditorías y una sugerente recopilación de ‘buenas prácticas’ en las distintas áreas de la gestión municipal.

Para concluir el repaso en la guía del hipotético e ideal proceso que comenzará con la Declaración Ambiental por parte de las autoridades locales (compromiso político de partida), se hace referencia a la Verificación Ambiental, como herramienta de validación del sello de calidad o ‘etiqueta verde’ que constituye la implantación del SIGMA en el Ayuntamiento/Empresa, así como la legislación aplicable al respecto.

Naturalmente, tomando en cuenta los últimos sucesos en el camino hacia el desarrollo sostenible, no conviene soslayar las experiencias en procesos de *Agenda 21 Local* [el apartado de ‘buenas prácticas’ de la guía aporta una útil relación de aspectos a considerar en la elaboración de *agendas*] y los criterios aconsejables para diseñar y consolidar tanto estrategias como planes de acción en el “mundo municipal”. Podríamos apuntar, por ejemplo, que el encauzamiento de las políticas municipales entre criterios de sostenibilidad merece estabilizarse mediante la participación ciudadana: al fin y al cabo la sociedad es a la vez causante y receptora de la progresiva degradación ambiental. Por decirlo así cabe suponer que un Sistema de Gestión Medioambiental (Reglamento 1836/93 EMAS) desligado de la intervención democrática (participación) podría funcionar para una ‘asociación’ que responde a intereses principalmente económicos (empresa) y por el contrario no necesariamente funcionaría para una estructura con fines administrativos (Ayuntamiento) que debe responder a una realidad compleja, con una necesaria profundización en el análisis de la gran dimensión social y multisectorial subsistente, también, en el Medio Ambiente.

Pedro Camacho Ríos

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SALUD A NIVEL LOCAL

Participación Comunitaria es la parte central del trabajo de Ciudades Saludables y la Agenda Local 21. El Centro de Salud Urbana de la OMS ha publicado recientemente la primera edición del libro 4 de la Serie sobre Desarrollo Sostenible y Salud en Europa con el título “*Participación Comunitaria en el Desarrollo Sostenible y la Salud a nivel local, un documento de trabajo de aproximación y técnicas*”.

Este documento describe brevemente qué es la participación comunitaria y por qué es importante. Incluye casos - estudio, contactos y recursos materiales reflejando técnicas comunes usadas en la práctica de la participación comunitaria.

Para la segunda edición del libro, se precisa incluir mas casos - estudio e información de toda Europa. Para esto se ha creado el “Debate Forum”. Toda la información disponible sobre experiencias de participación comunitaria de nuestras ciudades pueden ser recogidas en la base de datos de la OMS, para lo cual solicitamos vuestra colaboración.

Para mas información:

WHO Regional Office for Europe

[URL: http://www.who.dk/](http://www.who.dk/)

updated 20 Agosto 1999 - Webmaster@who.dk

Mariano Martínez Cepa

NUESTRO FUTURO ROBADO

AUTORES: Theo Colborn, Jhon Peterson Myers y Dianne Dumanoski

EDITORIAL: ECOESPAÑA, con el apoyo de GREENPEACE, CODA, Asociación Vida Sana y WWF ADENA.

*Este es un libro insólito. Así comienza *Nuestro Futuro Robado*, que Al Gore define como continuación de la *Primavera Silenciosa* de R. Carson, -libro que supuso el aldabonazo inicial de nuestras conciencias en cuestiones ecológicas- y que por ser insólito, es inquietante, estremecedor, desesperante y pesimista. El libro que, según Greenpeace, la industria química no quiere que leas, está desgraciadamente basado en hechos científicos. A diferencia de otros libros de similar temática, la amenaza no proviene de cánceres originados por sustancias químicas, catástrofes planetarias o revolcones estelares, sino que es algo más sutil, selectivo y de órdago al conjunto: la supervivencia de la especie. Estudia y describe los mecanismos mediante los cuales actúan las sustancias químicas sintéticas y persistentes interfiriendo con los mensajeros bioquímicos que son las hormonas.*

Esa es la tesis central del libro. Los delicados equilibrios celulares que regulan las hormonas son alterados y enmascarados por los compuestos químicos sintéticos persistentes en el medio, que se comportan como contaminantes abióticos, y que abarcan una amplísima gama de productos que pululan en nuestro entorno cual moscas sin destino, y que tienen, entre otros efectos, la capacidad para bloquear, inhibir, impedir o amplifican los efectos de las hormonas. Desgraciadamente ya no es una hipótesis: existen incontrovertibles evidencias observadas en numerosos estudios. De hecho ya hemos incrementado, sin percatarnos, el número de sexos: macho, hembra y hormonado.

De manera divertida sigue la pista histórica de los contaminantes químicos en el medio: desde el *DES* y la *talidomida* de principios de la segunda mitad de este siglo, y que son un buen paradigma de los desaciertos que como humanos tratamos de repetir tropezando varias veces en la misma piedra, hasta el conocido *DDT* y otros plaguicidas organoclorados (clordano, eldrín, dieldrin, toxafeno, lindano, etc.), pasando por los *PCBs*, cuyo recorrido a lo largo de miles de kilómetros es relatado literariamente siguiendo los pasos de una imaginaria molécula desde su fabricación hasta su destino final en los osos polares, las *Dioxinas*, tan de moda en el pasado verano, y cuyos efectos, más que cancerígenos, se desarrollan en los campos de la reproducción, dada su capacidad para trastornar la acción hormonal a dosis muy pequeñas, pasando por los más modernos *plastificantes*, sustancias biológicamente activas (alquifenoles, bisfenol A, nonifenol, etc), que también intervienen en esta sopa de letras que la química del último siglo ha puesto a nuestra disposición, no sabemos si por y para el hombre, o a pesar y en contra del homo. Esta sopa de letras, disuelta en agua, aire y alimentos forma ya parte consustancial de nuestros cuerpos y es otra pequeña gran contribución a la ensalada de problemas ecológicos del planeta, que no tardará en ponerse de moda bajo la denominación de disruptores endocrinos.

Libro de referencia para los próximos años, para tenerlo a mano, para leer y releer y convencernos, entre otras cosas, que la militancia ecologista es lo mejor que le ha podido pasar a un planeta herido de muerte y con el futuro robado por la voracidad del beneficio empresarial. El libro es quizás lo que más futuro tiene: la historia de los disruptores hormonales no ha hecho más que empezar.

Javier Santamarta Álvarez

CARTA AL CIUDADANO 6000 MILLONES

AUTORES: Varios

EDITORIAL: Ediciones B, S.A.. Primera edición, octubre 1999

El pasado año fue testigo de la llegada del ciudadano 6000 millones, y las Naciones Unidas quiso reflejar este acontecimiento en el nacimiento de un bebé bosnio. Con este motivo la World Population Foundation Hilversum, tuvo la iniciativa de reunir a más de una docena de consumados escritores de los cinco continentes para que, brevemente, y a modo de carta, felicitaran y desearan, a ese hipotético congénere que hace el escalofriante número de seis mil millones, toda suerte de dichas.

Como en todo libro de varios autores hay de todo. De entre los capítulos más impactantes, destacaría el titulado **Salgamos del bosque, vayamos hacia el horizonte** del vietnamita *Duong Thu Huong*, o **Siempre regreso a casa**, de la siquiátra egipcia *Nawal El Saadawi*. Sin embargo, hay dos cartas especiales, que por sí solas dan sentido y belleza a todo el libro y que son un llamado a la conciencia y a la reflexión sobre nuestro modo de vida y creencias.

Son, como no, la del uruguayo *Eduardo Galeano*, con su **Derecho al delirio**, extraído de del último capítulo de su novela **Patatas arriba**, y *Salman Rushdie*, con **Imagina que el cielo no existe**.

Eduardo Galeano establece un deseable delirio / ideario para ese ciudadano del siglo XXI, que no admite una sola coma de desperdicio, y que publicaremos en este boletín en el próximo número.

Por su parte *Salman Rusdhie*, nos invita a imaginar que el cielo no existe, a no rendirnos al soborno del cielo, para de inmediato ver el cielo: *optar por el pensamiento por encima del dogma, confiar en nuestra humanidad en lugar de en todas esas divinidades peligrosas, porque los "imperfectos conocimientos humanos pueden ser como una carretera llena de baches, pero son la única vía hacia la sabiduría que merece la pena conocer"*.

Por último, un detalle que siempre anima a su compra: por si fuera poca la calidad literaria de algunas de sus cartas, parte de los beneficios obtenidos con la venta del libro se destinarán al Fondo de Población de Naciones Unidas. Todo un acierto.

Javier Santamarta Álvarez

COMER COMO DIOS MANDA

AUTOR: L. Jacinto García

EDITORIAL: Ediciones Destino. Primera edición, septiembre 1999

Jacinto García, médico toledano especialista en nutrición, es el autor de este libro que fue finalista del prestigioso Premio Sent Sovi 1998. Ya en su introducción, Jacinto nos advierte que el objetivo de su libro es mostrar "el variopinto panorama formado por el maridaje religión-comida", especialmente la cristiana, sin olvidar la judía y la musulmana, así como algunos breves y sustanciosos comentarios sobre la hinduista.

En su primer capítulo, el más extenso de todo el libro, aborda la relación amor/odio que el hombre ha mantenido con la carne, y especialmente el cristiano. Los distintos valores de las culturas nórdicas y mediterráneas, el origen de la cuaresma, el ayuno y la abstinencia, que venían a ser casi la mitad del año, y que nada tienen que ver con el actual hartazgo de hamburguesa y jamón con que embutimos nuestros rollizos cuerpos en los opulentos países occidentales de finales del segundo milenio. Y aunque *la carne siempre estuvo en el epicentro de las miradas represivas de la Iglesia* no por ello dejó establecerse una *íntima relación que tenían los cerdos y los cristianos, ya que comer carne de cerdo era muestra inequívoca de cristiandad*. En su exhaustivo repaso no se olvida de las bulas, privilegios de ricos, que trata con acierto y humor, y de los *bulderos* o vendedores ambulantes de bulas. Es una delicia leer estos interesantes epígrafes y conocer cómo algunos anacronismos perduraron hasta mediados de este siglo (la bula de la Santa Cruzada fue abolida en el reciente Concilio Vaticano II).

El Capítulo II lo dedica al pescado, el alimento del buen cristiano, monacal y cuaresmal por excelencia, heredado de la riquísima cultura grecorromana, pero desprovisto del placer de la mesa, del cual reniega, por considerarlo el peor enemigo del buen cristiano.

El capítulo III se dedica al mundo vegetal, símbolo del paraíso terrenal, despreciados por unos, quizás los más, y adorados por otros: por lo que son y lo que representan. La aportación de la despensa americana es el hecho histórico que más ha influido en la alimentación: la patata salvadora del hambre en Europa, el tomate, los pimientos, el chocolate de las discusiones eclesíásticas sobre si cumple o no el ayuno, las legumbres, los garbanzos del cocido y la lenteja de los viernes de ayuno y abstinencia.

El capítulo IV, lo dedica al pan, aceite y vino, la sagrada trinidad. El pan *no existe ningún otro alimento que haya gozado de un reconocimiento tan generalizado y tan elevado durante tantísimo tiempo* y elemento litúrgico por excelencia del cristianismo, símbolo de hermandad entre los hombres y cuyo consumo hoy ha disminuido notablemente. Tal es la influencia anglosajona en nuestras vidas y comidas. El olivo, que define por si solo el mediterráneo, es la planta *más fiel y característica del área mediterránea* ya que no crece en ningún otro lugar del planeta que no sea la cuenca del Mare Nostrum. Útil, valioso y venerado, el aceite extraído de la aceituna ha tenido diversas utilidades: combustible durante más de 5000 años, unguento curativo y ritual, excelente alimento... Diferenciador de culturas (nórdicas y mediterránea) y religiones, es poseedor de una gran simbología en las religiones monoteístas. El vino, de escasa, por no decir nula transcendencia nutritiva, y de fuerte acción euforizante y turbadora, es sólo valorado religiosa y socialmente por el cristianismo.

Finalmente, dedica el último capítulo a la frugalidad, el elemento no nutritivo de la dieta mediterránea, que junto con la cultura y la religión conforman los aspectos sociales y no nutritivos de la alimentación, ya que comer es vivir, es relacionarse con los demás, es cultura y religión, y es por lo tanto una forma de ver y sentir el mundo. Frugalidad hoy reñida con las influencias dominantes ligadas a la industrialización, cambios sociales y disponibilidad y abundancia de alimentos.

En resumen, el libro encierra escondida entre líneas y capítulos una permanente loa a la hoy reconocida dieta mediterránea, y aporta las claves de muchos de nuestros comportamientos alimentarios. En definitiva, un libro recomendable, de fácil lectura, y un verdadero deleite para los interesados en la historia culinaria de la dieta mediterránea: cocina, historia y dieta en un sólo volumen que Jacinto García ha sabido tratar con maestría de médico, ironía manchega y profundidad de investigador.

Javier Santamarta Álvarez

FE DE ERRATAS

En el Boletín número 5 de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, en Noticias y Actividades de la Red, el artículo titulado CAMPAÑA DE TENENCIA DE ANIMALES "TU MASCOTA, UNA VIDA..., UN AMIGO" que apareció en la página 21, dentro de Ciudad Saludable de Pedroñeras, firmado por M^a Carmen Barrios Canales, debería de haber figurado dentro de Ciudad Saludable de Puertollano, y firmado por Petra Sánchez Bonales, Coordinadora de Puertollano y autora de dicho artículo.

ALBACETE

<i>MUNICIPIO</i>	<i>COORDINADOR / DIRECCIÓN</i>	<i>TF/FAX/E-MAIL</i>
ALBACETE	JUAN CARLOS SÁNCHEZ TEBAR PLAZA DE LA CATEDRAL, S/N	Tf: 967.59 61 00 Fax: 967 24 20 62
CASAS IBÁÑEZ	PEDRO CAMACHO RÍOS LA TERCIA, 44	Tf: 967- 46 02 53 Fax: 967- 46 11 66 casasib@dipualba.es
CAUDETE	MIGUEL A. GALLARDO MARTÍNEZ MAYOR, 2	Tf: 967- 82 70 00 Fax:967- 82 71 52 caudete.ambiente@wanadoo.es
HELLÍN	JUANA OLEA GARCÍA EL RABAL, 1	Tf: 967- 30 13 58 Fax: 967- 30 00 53
VILLARROBLEDO	JOSÉ VICENTE GARCÍA PELLICER RAMÓN Y CAJAL, 1	Tf: 967- 14 04 04 Fax: 967- 14 05 50

CIUDAD REAL

<i>MUNICIPIO</i>	<i>COORDINADOR / DIRECCIÓN</i>	<i>TF/FAX/E-MAIL</i>
CIUDAD REAL	SATURNINO CAMACHO AYUSO PLAZA MAYOR,1	Tf: 926.21 10 44 Fax: 926.21 33 48 Satur@ayto-ciudadreal.es
ALCÁZAR DE SAN JUAN	VICTORIA E. ARIAS ALMODÓVAR PLAZA ESPAÑA,5	Tf: 926.55 00 05 Fax: 926.55 13 13
PUERTOLLANO	PETRA SÁNCHEZ BONALES PZA CONSTITUCIÓN, 1	Tf: 926.41 13 84 Fax:926.41 19 69
TOMELLOSO	Mº JESÚS MARCHANTE GUIJARRO PLAZA DE ESPAÑA,1	Tf: 926.50 45 42 Fax: 926.51 27 94
VALDEPEÑAS	AGAPITO NAVARRO ALMODÓVAR JUAN ALCALDE, 9	Tf: 926. 32 28 85 Fax: 926. 32 28 08 Informatica@ayto-valdepenas.org

CUENCA

<i>MUNICIPIO</i>	<i>COORDINADOR / DIRECCIÓN</i>	<i>TF/FAX/E-MAIL</i>
MANCHUELA CONQUENSE (ADIMAN)	MIGUEL ÁNGEL RUBIO LÓPEZ LUIS DE MATEO, 2. CASASIMARRO	Tf: 967.48 76 08 Fax: 967.48 76 00 adiman@cdrtcampos.es
CUENCA	LOURDES GARCÍA MARQUÉS PLAZA MAYOR, 1	Tf: 969. 21 16 00 Fax: 969. 23 51 00 jmalcalde@aytocuenca.org
LAS PEDROÑERAS	CARMEN BARRIOS CANALES PLAZA CONSTITUCIÓN,1	Tf: 967.13 91 36 Fax: 967.16 07 65 las-pedroneras@local.jccm.es
SAN CLEMENTE	CARMEN MENESES ALMUDENA CUÉLLIGA PLAZA MAYOR, 1	Tf:969.30 01 60 Fax: 969.30 20 47 sclemente@interbook.net

GUADALAJARA

<i>MUNICIPIO</i>	<i>COORDINADOR / DIRECCIÓN</i>	<i>TF/FAX/E-MAIL</i>
GUADALAJARA	CARMEN VAQUERO MARTÍNEZ CIFUENTES, 26	Tf: 949.24 70 68 Fax: 949.24 72 73 Ayguvcongreso@ctv.es
AZUQUECA DE HENARES	FRANCISCO ARRANZ DEL REY PZA DE LA CONSTITUCIÓN,1	Tf: 949.26 52 07
MOLINA DE ARAGÓN	SANTIAGO CUESTA SANZ PLAZA DE ESPAÑA, 1	Tf: 949- 83 00 01 jvarza@airtel.net

TOLEDO

MUNICIPIO	COORDINADOR / DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
TOLEDO	CARMEN HERRANZ AMO PLAZA DEL CONSISTORIO, 1	Tf: 925.45 16 93 Fax: 925. 25 16 93 atoledo@laley-actualidad.es
TALAVERA DE LA REINA	MERCEDES MAYORAL ARENAS CARNICERÍAS, 8-3	Tf: 925.82 53 82 Fax: 925.82 41 58 talavera-reina@local.jccm.es
EL TOBOSO	EVA ROLDÁN HERNÁNDEZ MAESTRO JOAQUÍN RODRÍGUEZ, S/N	Tf: 925.56 81 21 Fax: 925.19 73 75 centrosocial@ctv.es

OFICINA REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES

MUNICIPIO	COORDINADORES / DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
TOLEDO	MARIANO MARTÍNEZ CEPA JAVIER SANTAMARTA ÁLVAREZ CONSEJERÍA DE SANIDAD DIR. GNRAL SALUD PÚBLICA Y PARTICIP. SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL e H..A. Sección de SANIDAD AMBIENTAL Avda Francia, 4	Tf: 925.26 71 85 mmartinez@jccm.es Tf: 925.26 71 69 jsantamarta@jccm.es Fax: 925.26 71 01